

Redacción y talleres, Factor, 7.

FUNDADOR: D. MANUEL M. DE SANTA ANA

Administración, Arenal, 1, pr.

AÑO LXXV.—NUM. 23.248

MADRID.—JUEVES 30 DE MARZO DE 1922.

VARIAS EDICIONES DIARIAS

DESDE MELILLA

Comentarios a una intervui

PARCIALIDADES DE DOÑA CENSURA.—RESIGNACION, PENCHO!

El fakirista entra esta mañana en nuestro cuarto y son éstas sus primeras palabras:

—¡Bravo! Le felicito por las verdades como puños que dice usted en su crónica «Salgamos del pozo». Ya nos extrañaba a todos que usted pasara por alto sucesos de tanta importancia, que no deben ser ignorados por España entera, pese a todos los pesares, porque la luz de la verdad es la mejor arma para toda causa de justicia, y ningún ciudadano sirve mejor a su patria que cuando la defiende con esa arma clara, noble y bien templada, a la que sienta a maravilla el lema de la primera de las Academias, la Academia por excelencia, de «Limpia, fija y da esplendor».

—Pero, ¿y dónde ha podido usted hallar—le respondimos—ese número de LA CORRES? Porque nosotros no hemos podido conseguir ni verlo, ya que doña Censura extremó esta vez sus rigores. ¡Dios mío y con qué notoria y desfavorable parcialidad, pues vea usted este número del «Heraldo de Madrid», correspondiente a la misma fecha que el de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, en el que se hacen nada menos que por un ex ministro de la Guerra análogas manifestaciones y aún más duras, y desde luego falsas de toda falsedad muchas de ellas, y sin embargo, el «lápis rojo» no le ha impedido la circulación por esta zona. ¿Cabe mayor injusticia y ensañamiento para con nosotros? ¡Y luego dirá la ilustre y ceñuda dama que no nos tiene ojeriza! Sólo sentimos que nuestra crónica no se haya publicado unos días antes, y no nos explicamos el retraso.

—Sin embargo, ha salido muy a tiempo para desvanecer dudas y nieblas.

—¿Dudas y nieblas? Pues aquí nos tiene usted perdidos en un mar de confusiones. Ya ve usted que nosotros atribuimos a torpezas del Estado Mayor la poca fortuna de la operación del 16, sobre Tuguntz, cuyo objetivo no pudo conseguirse entonces. Pues aquí, en las manifestaciones del señor ex ministro de la Guerra y teniente general...

—¿Acaso es Luque?

—No lo dice. Se achaca el revés a «una confidencia equivocada...» Lea usted este párrafo: «El coronel Riquelme había recibido seguridades de los indígenas de que podían avanzar nuestras tropas confiadamente, porque esto han deseado los kabileños: que hicieran acto de presencia nuestros soldados para someterse y atacar a los escasos partidarios de la guerra. No debían realizar más que un simulacro de combate. El coronel Riquelme transmitió esas impresiones optimistas y, en efecto, se hizo el avance como en un simulacro de combate. Pero los traidores kabileños, lejos de cumplir su compromiso, atacaron, en medio del asombro de los nuestros, con desusada fiereza, validos de la impunidad, y en un poco estuvo que no ocurriese una verdadera catástrofe.» («Estuvo en un tris que la catástrofe de Annual se repitiera», decimos nosotros en LA CORRES.) «Se evitó ésta, porque nuestras tropas se rehicieron de la sorpresa, atacaron de verdad, y se contuvo al enemigo cuando ya éste había causado, de un modo alevoso, más de doscientas bajas.»

—¡Falso de toda falsedad!—dice este atóricamente el doctor Reparos, que ha entrado en nuestro cuarto con sigilo y ha sorprendido la lectura de los transcritos párrafos.

—¿Qué sabe usted, doctor? Sáquenos usted de dudas.

—Pues, sí, señores, anoche mismo, después de leer esa intervui famosa, en la que se dicen tantas cosas favorables para Berenguer y tantas poco gratas para Sanjurjo, y en las que se hacen revelaciones tan fantásticas y proposiciones tan «atinadas» como las de que el coronel Castro Girona «sea nombrado jefe de la Policía indígena de Melilla», y de que al coronel Riquelme se le destine a «un puesto más activo en las operaciones, etc.», me fui a ver a Riquelme para que me dijera qué había de verdad en todo eso, y ya saben ustedes que si de algo peca el coronel de la Policía indígena es de ser excesivamente discreto y reservado, pues no hay medio de sacarle una noticia, a pesar de que la experiencia le ha demostrado en mil ocasiones que, por mucha que sea su discreción, las noticias y confidencias al fin siempre se saben, puesto que han de pasar necesariamente por otros labios y oídos intermedios antes de llegar a los suyos, en muchas de las veces. Pues bien; esta vez contestó así categóricamente a nuestra interrogación: «Acabo de leer esa intervui del «Heraldo» con el incógnito ex ministro de la Guerra, cuyo nombre ni siquiera sospecho, y me

propongo aclarar en seguida la falsa información en lo que a mí respecta, en una carta explícita al director del periódico, mi ilustre amigo Argente.

«Nada de lo que se dice referente a mi actuación es cierto; pues precisamente en esa operación no intervine para nada, ni personal, ni consultivamente.

«Donde en realidad intervino la acción política por gestiones de las oficinas de Asuntos indígenas a mi cargo, fué en la operación anterior, la del 14, en la que el Alto Mando obtuvo un éxito señaladísimo y yo, por mi parte, y en lo que modestamente pude contribuir, tuve la honra y la

satisfacción de recibir sobre el mismo terreno de la acción, en Kandussi, las felicitaciones verbales y expresivas del general en jefe, Berenguer, y del comandante general Sanjurjo, como consta a todos los allí presentes.»

A estas palabras del doctor Reparos, fieles ecos de una aclaración autorizada y precisa, respiramos con tranquilidad, pues hemos de confesar sinceramente que nuestra conciencia estaba acongojada ante el temor de haber obrado a la ligera, haciendo cargos e inculpaciones de los que, de ser injustos, no hubiéramos podido consolarlos por pública que fuese luego la confesión de nuestro error y por sincero que fuese nuestro arrepentimiento.

GOY DE SILVA

Melilla, 27 de marzo 1922.

(Continuará.)

TEATRO INFANTA ISABEL

«Constantino Pla., comedia en tres actos y en prosa de D. José Fernández del Villar



Concha, Sra. Pino.

Si las gentes fueran tan cuidadosas de la salud del espíritu como de la salud del cuerpo, a buen seguro que se previnieran contra la mentecatez, hoy dueña y señora de nuestros escenarios más linajados, con apropiadas y oportunas vacunaciones. Pero es el caso que actualmente la profilaxis espiritual no logra el mismo número de adeptos y cultivadores que la profilaxis física. La aspersión y mundificación del entendimiento no es cosa tan usadera y corriente como el baño y la limpieza del cuerpo. Y es que la traza corporal se halla a la vista de todos, y el ánimo nos la imaginamos recóndita y arcana para nuestros semejantes. Sin pensar, claro está, que una percepción aguda, como la de Celestina de nuestra ejemplar tragicomedia, con los «intelectuales ojos cala hasta lo intrínseco».

Si un loco o un cretino díscurriera por las calles, plazas, plazuelas y travesías cortesanías derramando a su paso pastillas de subli-



Angelita, Srta. Lajos.—Fernando, Sr. Navarro.

mado corrosivo—que por su paridad y semejanza con los confites estimulara el apetito goloso de los niños o de los ignorantes—, puede asegurarse que cualquier ciudadano, más o menos grave y sesudo, solicitaría su detención y la reclusión consiguiente en la cárcel pública. El Sr. Fernández del Villar,

no obstante, circula libre, felice y triunfador por los escenarios de la corte, dejando en ellos, como rastro nocivo de su tránsito, una ringla de piezas lamentables, sin que hasta ahora nadie haya solicitado su ahorramiento o confinación en el lugar oportuno. Y esto, a la verdad, entraña un peligro notorio.

Si en el coto del Infanta Isabel o en otro ámbito por el estilo celebraran sus juntas la tontería, la fiotez y la vacuidad, y esta congregación de elementos parejos y afines no tuviera otra trascendencia, nada diríamos. Pero por desgracia estas juntas se salen de su esfera, contaminan los lugares de la más noble tradición artística y amenazan dar al traste con el teatro español.

La evasiva del eufemismo, el fugio del silencio implican criminal complicidad. No nos avenimos por ninguna manera a servir de encubridores, cobijeros ni alcahuetes en estos nefandos contubernios escénicos. Es preciso tirar de la manta sin más melindres ni repulgos. Lo demanda clamorosamente el buen gusto, a toda hora befiado, escarnecido y ultrajado.

Nuestra particular opinión sobre el señor Fernández del Villar como proveedor de la desmedrada escena española, consignada quedó con claridad absoluta a propósito del estreno de su «Inmaculada». De lo allí escrito no hemos de quitar una tilde. El nuevo fruto confirma nuestro desfavorable juicio. El au-



Manolo Postigo, Sr. Alarcón.

tor de «Constantino Pla.» continúa vistiéndose dramáticamente de andrajos y desechos. Para sus trazas arquitectónicas emplea únicamente materiales de derribo. Y aun en este escudriño o rebuza se gradúa de torpe. Quizá si acudiera a las ruinas de palacios o catedrales pudiera ennoblecer su obra novísima con el fuste de una columna, con el dosete de una hornacina, con el torso de una estatua, con la labra de un sillar. Pero en la demolición de antiestéticas moradas vecinales, ¿qué puede encontrar el aprovechado ingenio?

«Constantino Pla.», aparte algún detalle de observación graciosa en su acto segundo, lleva indefectiblemente al tedio desde la iniciación de la fábula por la ranciedad, pesadez y la árida monotonía de sus escenas. Retener al público sin picardía ni donaire durante tres horas mortales por si un galanete andaluz se casa o no se casa con su prima, a nuestro juicio no es conducta tolerable.

Si el público no se desvia de estos espectáculos es señal cierta—y para nosotros lamentable—de que se ha ido degradando su sensibilidad. Debieramos todos contribuir en nuestra medida a atajar el mal, ya que en cualquier punto late la esperanza del remedio.

Los artistas del Infanta Isabel empeñaron su voluntad y su esfuerzo en la interpretación del arcaico juguete. Distingúense las señoritas Moneró y Lajos, la señora Pino y los Sres. Navarro, Suárez y Alarcón.

ENRIQUE DE MESA

A TRAVES DE LOS MARES

Embajadores de primera clase

Ya va camino de la Argentina el gran dramaturgo español Jacinto Benavente. Ya estuvo allí en otra ocasión y dejó en aquellas tierras sudamericanas un grato recuerdo y una gran simpatía. Su abolengo intelectual le hacía y lo hace acreedor a testimonios de admiración y de afecto. En nuestro mundo de las letras, Benavente es un valor sólido y duradero. Allende el mar, en los países donde aún se conserva el habla castellana, ese nombre ilustre es también un inquebrantable prestigio. Va, pues, Benavente, en calidad de embajador de primera clase, y él hará, seguramente, por un afianzamiento de las relaciones espirituales entre las naciones transatlánticas de estirpe latina y la España de nuestros días, tan alejadas las unas de las otras, no tanto por la distancia como por el desconocimiento recíproco, mucho más de lo que hacen unas relaciones oficiales, que son puramente burocráticas y de Cancillería.

En el Mundo, para mantener la gloria de España, ya no nos queda más patrimonio que la fama de nuestros hombres de ciencia, de nuestros literatos y de nuestros artistas. Triste es confesarlo, pero esa es la realidad escueta. Y esos hombres, apartados en absoluto de la dirección de los negocios públicos, sin influencia directa en la orientación de nuestros destinos nacionales, son los que mantienen incólume el vínculo, ya harto débil, que sigue uniendo pueblos de raza común, separados, no sólo por acontecimientos históricos, sino también por la diferenciación de vida y sobre todo de ideales. Ellos y nosotros no nos hallamos en dos hemisferios geográficos distintos, sino en dos latitudes espirituales completamente diversas.

Gracias que pueda salvarse el lazo sólido de la lengua. Fué un día, en lejanos tiempos, orgullo de España el que en sus dominios no se pusiera nunca el Sol. Los suyos eran los mayores. Nación alguna podía disputarle esa grandeza. Al correr del tiempo, y por nuestros yerros políticos—siendo buenos colonos hemos sido unos pésimos colonizadores—, todo ese poderío derrumbóse, siendo expulsados de América. Pero, perdida la soberanía política, mantuvimos allende los mares un extenso dominio espiritual, nacido exclusivamente de la comunidad del idioma. Es nuestro orgullo, y nuestro valimiento mundial, que tantos millones de seres hablen el castellano, disputando esa supremacía del idioma a Inglaterra, a la cual antaño disputamos también la supremacía colonial.

Pero ¡ay!, que el idioma castellano evoluciona con demasiada rapidez en la América latina. Ya se ha dado el grito de alarma. En aquellos países ultramarinos, el castellano se va deformando por la inva-

sión de los modismos indígenas y por la intrusión de vocablos extranjeros, tomados a todas las lenguas, ya que América es el crisol en que, fundiéndose las razas, se están creando tipos de pueblos nuevos con otra mentalidad, y en su día con otra expresión propia para el pensamiento colectivo.

España, desgraciadamente, carece de una superioridad cultural y de una potencia económica desbordante para hacer frente y vencer en la lucha de encontrados intereses, tanto morales como materiales, que se están librando de una manera encarnizada en las Repúblicas sudamericanas. España es en extremo pobre y España se queda a la hora presente intelectualmente incapacitada para una concurrencia.

El único camino salvador es la defensa del tesoro de la lengua, que es un patrimonio histórico en común. Acaso los americanos no pongan un mayor ahínco en conservarlo; pero para España es cuestión capital que lo conserven. Y de esa misión no pueden encargarse los guardadores oficiales de mantener su limpieza, sino aquellos literatos de alto ingenio, creadores incansables, renovadores de la vida espiritual, que lleven el prestigio de nuestro arte y la supervivencia de nuestra mentalidad a los países transatlánticos, reanudando el lazo común de unión, a punto de romperse a cada momento.

Hasta ahora sólo exportamos a las tierras transatlánticas toreros, cupletistas y danzantes, por las mismas rutas que antes fueron nuestros nautas y nuestros conquistadores, los que descubrieron América y la civilizaron en el sentido de darle la civilización que nosotros teníamos entonces.

Hay que cambiar los emisarios. Más útiles a nuestro empeño de salvar el lazo común, con un intercambio económico y espiritual, son los viajeros de librería, y sobre todo que visiten aquellas naciones de abolengo hispánico literatos, sabios y artistas en calidad de embajadores de primera clase.

ANGEL GUERRA

Muerte de un centenario

Clermont Ferrant, 30.—Después de efectuada la diligencia de autopsia, se ha verificado el entierro del Sr. Marien Lamoureux, agricultor, de ciento tres años de edad, el cual, sin acordarse de que un ventanal de su domicilio no tenía antepecho, cayó a la calle, matándose.

Al entierro acudió toda la población, en la que el centenario gozaba de generales simpatías.

DE AYER A HOY



—Pero ¿y lo acordado en Pizarra? —Se ha borrado.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

Hace cincuenta años

30 DE MARZO DE 1872
 El viento Sur huracanado que durante estos últimos días se ha desencadenado sobre Bilbao, ha ocasionado algunos destrozos en el arbolado, y lo que es peor, ha derribado el armazón de una casa que estaban construyendo en Olaveaga, resultando un trabajador muerto y nueve heridos, de éstos algunos muy gravemente y que ofrecen pocas esperanzas de vida.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)
LA VIDA REGIONAL

Las tierras asturianas

Acaba de celebrarse en Oviedo, en el Centro de las Sociedades Obreras, un Congreso de labradores asturianos, al que han asistido representantes de todas las Asociaciones agrícolas de la región.

Lo más importante de dicha Asamblea han sido dos acuerdos: el de dirigir al Gobierno una solicitud para que obligue a los propietarios a que no dejen las tierras sin cultivo, y el de pedir a los diputados asturianos que interpongan al Gobierno sobre el señalamiento de las rentas que deban pagar los labradores por fincas rústicas.

Ambas cuestiones son de gran importancia para Asturias, como para cualquier otra región. Es difícil admitir que aún existan en España, en comarcas esencialmente agrícolas como Asturias, grandes espacios de tierra, de tierra fértil y de facilísimo cultivo, sin sembrar. Puede disculparse el hecho cuando la roturación o irrigación de los terrenos es muy costosa u ofrece grandes dificultades; pero no es éste el caso de Asturias, país lluvioso y naturalmente apto para todos los cultivos propios de la zona septentrional de España.

Es preciso, pues, que el Gobierno tome muy en cuenta la solicitud de los labradores asturianos y, tras la debida investigación, quede bien determinado el número de propiedades rústicas sin cultivo que hay en Asturias, y se haga comprender a sus propietarios el deber regional y nacional en que se encuentran de ponerlas en condiciones de explotación, ya por sí mismos, ya arrendándolas a quienes sepan obtener de ellas el máximo de su rendimiento.

Y, como consecuencia de esta acción gubernamental en pro de la agricultura asturiana, hace falta también el señalamiento de las rentas por fincas rústicas, solicitado por los labradores que acaban de congregarse en Oviedo. En uno y otro asunto pueden y deben trabajar de firme los diputados por Asturias, que son elocuentes e influyentes. A la obra, pues.

DE LA GUARDIA

Clausura de la Alianza Marítima

La Guardia, 30.—Han sido clausurados los locales de la Alianza Marítima y Pósito de Pescadores de La Guardia, causando esta orden gran indignación.

Se atribuye la medida a manejos caciquiles, debidos a haber tomado parte estos elementos en las elecciones para ver la manera de moralizar la desastrosa administración municipal.

Es preciso que el Gobierno intervenga en el asunto para evitar que ocurran desagradables sucesos.

LA HUELGA DE PEÑARROYA

SE AGRAVA LA SITUACION

Pueblonuevo, 30.—Se cree que hoy abandonen los tajos unos 1.000 huelguistas. La Empresa ha fijado unos carteles en los pueblos de la cuenca minera, bajando el 25 por 100 de los jornales.

El Sindicato minero, que preside Enrique López, ha elevado una enérgica protesta al Consejo de las minas.

EL SUCESO DE NOVES

SE ACLARA EL MISTERIO

Toledo, 30.—Ya parece que se va poniendo en claro todo lo relacionado con el suceso de Novés, que en un principio se creyó que se trataba de un suicidio.

La víctima es el vecino Martín Puente Aguado, viudo, de sesenta y cinco años, y rico labrador.

Tiene una herida en el brazo izquierdo, que le fué producida con un cuchillo que apareció junto al cadáver.

Este fué arrastrado hasta el pozo, y allí se le arrojó aún con vida.

Las autoridades aseguran que Martín fué sorprendido en su lecho por el criminal.

Han sido detenidos los hijos del muerto, Santos y Eugenia, de diez y ocho y veinte años de edad, y los yernos, Rufino y Pablo, porque hay muchos cargos contra ellos.

Desde Barcelona

LA FEDERACION DE OBRERAS DE CATALUNA

Barcelona, 30.—El próximo sábado saldrán de esta ciudad y de varias poblaciones de nuestra región unas 1.200 obreras, pertenecientes a la Federación y Patronato de obreras de Cataluña, para dirigirse a Montserrat, donde celebrarán una Asamblea para proclamar a la Virgen de dicho santuario Patrona de la Federación. Además colocarán

una lápida conmemorativa en el claustro del monasterio, y al mismo tiempo discutirán las conclusiones sobre el tema general de la necesidad y conveniencia de la intervención de las mismas obreras en el régimen y dirección del Patronato. Acudirán grupos de Barcelona y sus barriadas, Mataró, Villanueva, Badalona, Vendrell y otras poblaciones de Cataluña.

LOS MEDICOS FRANCESES

Barcelona, 30.—Con la Comisión de médicos de París y Lyon, que llegará el 3 de abril próximo, vienen también varios médicos de Burdeos y Montpellier y otras poblaciones de Francia. Presidirán esta Misión científica el presidente y vicepresidente del Consejo municipal de París.

LOS AUTOBUSES

La concesión de una línea de autobuses en Barcelona ha entrado en una nueva fase. A ver se presentó el Juzgado en el Ayuntamiento para notificar que había sido embargada la concesión del servicio de autobuses y el depósito constituido por el cancionario en garantía de su compromiso.

EN NAVARRA

Pueblos aislados por la nieve

Pamplona, 30.—En Burguete alcanzó la nevada tres metros de altura en las calles. El pueblo está aislado por la nieve, y es de temer que al iniciarse el deshielo los ríos se salgan del cauce.

Se ha telegrafado a los Ayuntamientos de los pueblos interesados, para que adopten precauciones contra la posible inundación.

EL PUERTO DE BILBAO

SOLICITANDO SUBVENCION

Bilbao, 30.—La Junta de Obras del puerto ha solicitado de la Diputación que se le fije una subvención para poder hacer frente a los enormes gastos que suponen las importantes obras que está realizando.

CORREO DE AMERICA

"EL LEON XIII,"

Cádiz, 30.—Procedente de Nueva York y La Habana, ha fondeado hoy el vapor «León XIII», que conduce a varios legionarios y algunos turistas extranjeros.

Trae a bordo gran cantidad de torpedos y de automóviles blindados.

El día 22 nació a bordo una niña, siendo apadrinada por el capitán del buque, don Eugenio Agacino, quien le impuso el nombre de Marina Eugenia.

Los padres de la niña son naturales de Huesca.

CONTRA EL ARANCEL

La Cámara Industrial de Barcelona

Barcelona, 30.—En la Cámara Oficial Industrial se han reunido diversas representaciones de industriales, habiendo tratado, según la nota oficiosa facilitada, de la gravísima amenaza que para la producción representan los nuevos proyectos leídos en las Cortes relativos a la aplicación del Arancel del Tratado de comercio.

Se ha acordado, en vista de la extrema trascendencia de su contenido y de los incalculables quebrantos que podría causar a la economía nacional, convocar a las más caracterizadas representaciones industriales a una reunión que tendrá lugar próximamente, en la que se decidirá la conducta a seguir en los presentes momentos, en los que se encuentra la producción bajo la amenaza de su ruina.

LA NIEBLA

CHOQUE DE VAPORES

Gijón, 30.—A dos millas de este puerto el vapor pesquero «Ceferino» abordó al de igual clase «Carmen», embistiéndole por el departamento de la máquina.

El «Carmen» se fué rápidamente a pique. La tripulación se sostuvo a nado hasta que fué recogida por el «Ceferino».

Este buque tiene importantes averías en la proa.

El Ayuntamiento de Zaragoza

UN ALCALDE DE CUARENTA Y OCHO HORAS

Zaragoza, 30.—En la sesión municipal se acordó nombrar alcalde a D. Victoriano Carbonell. Es de advertir que la vigencia de su mandato terminará el día 1.º de abril, en que, al constituirse el nuevo Concejo, tomará posesión el alcalde nombrado por real orden.

También acordó el Municipio protestar contra este nombramiento.

Francos Rodríguez en Alicante

Alicante, 30.—El Sr. Francos Rodríguez está siendo muy agasajado.

Ha recibido la visita de numerosos amigos y correligionarios.

Se hospeda en el domicilio del diputado don Alfonso Rojas, y permanecerá en Alicante hasta el viernes por la noche, que regresará a Madrid.

Ayer tarde se ha celebrado el acto organizado por la Asociación de empleados municipales para hacer entrega al ex alcalde demó-

crata D. Antonio Bono de las insignias de la gran cruz de Beneficencia, que se le concedió por su humanitaria labor durante la epidemia gripal.

El Sr. Francos Rodríguez hizo el resumen de los discursos, elogió la labor del Sr. Bono y dijo que éste era el candidato del partido liberal para ocupar la Alcaldía; añadiendo que el anhelo del partido es que no sean designados los alcaldes por real orden, sino por elección de los Municipios.

El homenaje a Cajal

EN GIJÓN

Gijón, 30.—El Ayuntamiento ha acordado adherirse al proyectado homenaje en honor de Ramón y Cajal, dando el nombre del ilustre histólogo a una de las calles de esta localidad.

Noticias de Marruecos

PARTE OFICIAL

El parte de Guerra facilitado a media noche dice así:

«Comandante general de Melilla comunicó lo siguiente: A las ocho de la mañana próximamente estaban coronados los objetivos señalados para la operación de hoy. La brigada Berenguer había ocupado dos lomas al Este de la antigua posición de Tuguntz, a la que domina. La brigada Cabanellas ocupó Alvar Oriental, con escasísima resistencia, estableciendo posición y avanzadilla. El enemigo, sorprendido al principio por la rapidez del movimiento, fué acudiendo en el transcurso de la mañana, hostilizando el flanco izquierdo y la parte occidental del frente. A las dos y media se inició el repliegue, quedando las posiciones guarnecidas con una o dos compañías de Infantería, otra de ametralladoras y batería. Durante el repliegue el enemigo continuó hostilizando, aunque muy débilmente.

El enemigo cañoneó débilmente Peñones Alhucemas y Vélez. La mayor parte de los proyectiles cayeron en el mar, otros sobre las islas no produjeron más que pequeños desperfectos en las fortificaciones. El personal de ambos Peñones sin novedad.

En territorios Ceuta, Tetuán y Larache no ocurre novedad alguna.»

DE MELILLA

Detalles

de la operación de ayer

SALIDA DE LAS COLUMNAS

Melilla, 30.—A las cinco de la mañana salió de la plaza el comandante general con su Estado Mayor y los corresponsales de guerra, dirigiéndose a Dar Drius, y desde este punto a la posición Blázquez, con objeto de dirigir la operación que habían de realizar las columnas Berenguer, Cabanellas,

Correa, Souza, Morales y Fernández Pérez, en el sector de Beni Said.

Once baterías, de ellas dos del grupo de instrucción, a las órdenes del general Correa, emplazadas en la meseta de Anvar, establecieron una cortina de fuego que protegió los tres sectores por donde habían de avanzar las fuerzas, batiendo los barrancos de Dar Quebdani. Otras baterías establecidas en Tisingart, Sidi Salen y Sbu Sba impidieron, con sus certeros disparos, que se corriera el enemigo por el barranco de Baax, no dejándole tomar parte en la lucha por el indicado sector.

La aviación bombardeó el campo rebelde eficazmente.

LA SANIDAD

En Dar Drius y Kandusi fueron instalados dos hospitales de sangre, donde eran curados los heridos y trasladados después a Batel y Segangan para ser evacuados por ferrocarril a los hospitales de la plaza, solicitadamente asistidos por las Hermanas de la Caridad y damas de la Cruz Roja.

En la operación intervinieron 20.000 hombres, mostrándose todas las fuerzas llenas de un elevado espíritu de resistencia y valor.

LA COLUMNA BERENGUER

La columna Berenguer, que acampó en Tistutin, salió en las primeras horas de la mañana con dirección a las mesetas de Anvar, en donde una vanguardia, al mando de un coronel, se desplegó, dando comienzo al avance hacia las inmediaciones de Tuguntz, ocupando, después de vencer tenaz resistencia del enemigo, la posición elevada en una loma que domina una gran extensión de terreno, y que constituye un punto mucho más estratégico que el mismo Tuguntz.

Dos escuadrones de Caballería y el grupo de Artillería a caballo, al mando del coronel Souza, después de proteger el flanco izquierdo, ocuparon las casas de Dar Burahat, situadas en la misma ala.

Al propio tiempo la columna del coronel de Ceriñola, señor Morales, traspasó por el otro lado el río Uardana.

El flanco derecho fué protegido por la columna Cabanellas, que salió de Kandusi por Imelahn. La vanguardia de esta columna ocupó la posición de Anvar oriental.

EL ENEMIGO

El enemigo opuso una fuerte resistencia en toda la línea, a pesar de lo cual nuestras bajas fueron muy escasas.

LAS NUEVAS POSICIONES

Las nuevas posiciones ocupadas se denominarán de Tuguntz oriental y Tuguntz occidental. La primera quedó guarnecida por una compañía de Alava y dos baterías, y la segunda por las fuerzas del Tercio.

Se afirma que mientras se llevaba a cabo esta operación se encontraba Abd-el-Krim en Sauiá.

En los primeros momentos el enemigo hostilizó ligeramente, aumentando el fuego a medida que se intensificaba el avance.

LA RETIRADA

Al tiempo de iniciarse la retirada, la columna de Artillería que manda el general Correa, y que ocupaba la meseta de Anvar, rompió el fuego con todas sus piezas, causando entre el enemigo numerosas bajas.

Terminada la retirada, vióse a algunos rebeldes que utilizaban horquillos para retirar sus heridos.

El enemigo hizo uso de sus cañones, disparando desde un montecillo conocido por «Loma Colorada», sin lograr que estallara ninguna de las granadas.

LOS HIDROAVIONES

Al mando del capitán White llegaron hoy tres hidroaviones del sistema «Saboya», que aterrizaron en Mar Chica. Otro aparato que salió del aeródromo de Los Alcázares al mismo tiempo que los anteriores, tripulado por el capitán D. José Gomis, no ha llegado a esta plaza, ignorándose las causas.

EL GENERAL SANJURJO

El comandante general presenció la operación desde la posición de Blázquez.

EN LA ZONA FRANCESA

UNA NOTA OFICIOSA

París, 30.—Una nota publicada por el ministerio de Negocios Extranjeros dice:

«Las informaciones de Tetuán publicadas por la Prensa española dicen que las tropas francesas están en retirada en la región de Tazza, y han sufrido un grave revés, que les ha costado 700 hombres. Añaden que las tropas son diezmadas por las enfermedades.

Estos informes son enteramente falsos. La situación militar en la región de Tazza es de todo punto satisfactoria, y no merecen ningún crédito.

Estas noticias, que persisten, a pesar de las continuas rectificaciones, obedecen a una campaña maléfica y de mala fe.

FOLLETIN

DE

"LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,"

A partir de 1.º de abril publicará LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, en folletín y EN FORMA ENCUADERNABLE, la admirable novela

Los Monfies de las Alpujarras

de

D. Manuel Fernández y González

en la que se suceden los episodios conmovedores, las descripciones brillantes y los relatos de mayor emoción y más atrayente misterio.

En

Los Monfies de las Alpujarras

se describe por la cálida pluma del gran novelista español el levantamiento de los moriscos, y en ella se suceden los lances caballerescos y las escenas de amor y misterio.

No ha reparado LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en gastos ni sacrificios para ofrecer a sus lectores una obra como

Los Monfies de las Alpujarras

en la que el interés y la emoción son excepcionales.

Desde hace muchos años está agotada esta novela. Su lectura conmueve, apasiona y subyuga hasta el punto de que el lector se identifica con los personajes de

Los Monfies de las Alpujarras

y siente con ellos y los acompaña en sus vicisitudes y en sus ansiedades.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Hace cincuenta años

30 DE MARZO DE 1872
El periódico «Nueva Roma», al desmentir de nuevo el rumor de una alianza entre Italia y Alemania, hace constar que los lazos que unen a ambas naciones son de íntima amistad y utilidad recíproca.
—Las autoridades de Irlanda manifiestan al Gobierno inglés que continúan descubriéndose depósitos de armas que se suponen destinadas a los fenianos, y que, por tanto, no conviene restablecer aún el régimen normal. Los delitos no políticos habían disminuido considerablemente.
(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

El atentado contra Miliukoff

EL ASESINO
Berlín, 30.—Durante una conferencia dada en la Sala Filarmónica, se hicieron varios disparos contra el profesor Miliukoff, ex ministro ruso, el cual no fué alcanzado; pero Navokoff, que se encontraba cerca de él, fué herido y sucumbió pocos minutos después. La Policía detuvo al teniente Schalky Krok, principal asesino.

MAS DETALLES
Berlín, 30.—Con motivo del atentado contra el ex ministro ruso Sr. Miliukoff, se han practicado hasta la fecha dos detenciones. El principal acusado es el teniente Schalky Krok, oficial que perteneció durante el régimen zarista a un regimiento de la Guardia de Petrogrado y residente ya hace tiempo en Alemania.

Al ser detenido declaró haber asistido a la conferencia dada por el Sr. Miliukoff con el firme propósito de matar a éste por considerarle particularmente responsable de las desdichas que afligen a Rusia, por haber aceptado un puesto de ministro con el príncipe Lvoff, después del destronamiento del zar. Se han practicado nuevas detenciones. La Policía cree que existen otros cómplices. Se recuerda que recientemente el Gobierno de los Soviets había indicado al alemán los peligros de las agrupaciones monárquicas rusas en Berlín. El Gobierno de Moscú va a aprovechar este incidente para renovar su advertencia.

EL COMPLICE
Berlín, 30.—El cómplice del teniente Schalky Krok en la tentativa de asesinato del ex ministro ruso Sr. Miliukoff, se llama Faborsky. Fué teniente del ejército ruso y residía, como Schalky, en Munich. Interrogado por el juez instructor, ha confirmado lo declarado por Schalky, o sea que ambos vinieron a Berlín con el decidido propósito de matar al Sr. Miliukoff. Ha afirmado que consideraba como un deber suyo dar muerte al ex ministro zarista y que sentía no haberlo logrado.

Entre los heridos figuran Elitkheff, amigo del Sr. Miliukoff, el cual resultó con un balazo en el pecho; el doctor Asnen, de Petrogrado, y el Sr. Roichel, industrial ruso, que presenta heridas graves. El profesor Sr. Kaminska, redactor-jefe del «Rhauf», sufrió una herida leve en un pie. El periodista revolucionario Sr. Barladen, redactor del «Colos Rossi», también está herido de gravedad.

El Sr. Miliukoff debió su salvación al mismo páncico que se apoderó del público al oír éste los primeros disparos, pues fué arrollado y tirado al suelo por las personas que trataban de huir.

LOS GRANDES TENORES
La fortuna de Caruso
Roma.—Se ha dicho que Caruso había dejado a sus herederos de cincuenta a sesenta millones de dólares. Un ex empresario de Caruso ha manifestado acerca de esto lo siguiente: «Creo que Caruso ha ganado una suma que se acerca a esa cantidad. En su testamento, que yo mismo he depositado en Deutsche Bank, de Berlín, hacía mención de una fortuna de unos siete millones de liras. Esto ocurría en 1913. Los que conocen los inmuebles que dejó Caruso y lo que ha ganado desde 1914 hasta 1920, calculan que a su muerte ascenderá esta fortuna a treinta millones de liras, caudal suficiente para asegurar la vida de sus herederos.»

SU MEZCLA CON LOS BLANCOS
La desaparición de los esquimales
Los esquimales están amenazados de desaparecer, al menos en la provincia canadiense del Labrador. Esto es lo que se deduce de una estadística publicada acerca del movimiento de población en Groenlandia y en el Labrador. Los más recientes cálculos de estas poblaciones indican, en efecto, un aumento de esquimales en Groenlandia y una disminución en el Labrador. El gran desarrollo de la población indígena en la gran colonia septentrional de Dinamarca se explica por el aislamiento en que se ha mantenido Groenlandia durante dos siglos. Gracias a ese aislamiento se ha podido resolver la cuestión del alcoholismo y las enfermedades sociales. Pero los esquimales del Labrador, como los de la totalidad de los del Océano Glacial ártico, no se han beneficiado de las condiciones de ese aislamiento, casi sin ejemplo en la historia de la colonización. Por eso están condenados a desaparecer todos en una época más o menos lejana, por el sólo hecho de su mezcla con los blancos.

Noticias de Portugal

LOS COMUNISTAS
Lisboa, 30.—El partido comunista ha solicitado autorización para celebrar un mitin monstruo de protesta contra las prisiones efectuadas por cuestiones sociales.

INVITACION FRANCESA
Lisboa, 30.—El Gobierno francés ha invitado al de Portugal para que se haga representar con un buque de guerra en la revista naval que pasará el Presidente de la República francesa, Sr. Millerand, a la escuadra en Argel.

EN AVION A MADRID
Lisboa, 30.—Probablemente a primeros de abril próximo se verificará un viaje en avión a Madrid, en el que tomarán parte tres de los más experimentados aviadores portugueses.

LA GUARDIA REPUBLICANA
Lisboa, 30.—Con motivo de haber sido reducida la Guardia Republicana, todos los edificios pertenecientes al ministerio de la Guerra son guardados por fuerza del Ejército. El Presidente de la República impondrá la cruz de guerra a la bandera de aviación militar en el aeródromo de Amadora.

El problema de Oriente

OPINION DEL GOBIERNO BRITANICO
Londres, 30.—Se dice en Londres que Poincaré habló seguramente con pleno conocimiento de causa, cuando declaró a los periodistas, después de la Conferencia oriental, que «tenía razones para creer que Turquía no esperaba de los aliados proposiciones tan favorables».

La opinión del Gobierno británico es que dichas proposiciones llegan al límite máximo de las concesiones que pueden hacerse a los turcos, pues conceder más sería tan injustificado como peligroso.

Aunque, como indicó Poincaré, no se trata de un «ultimátum» a los beligerantes, y no hay amenaza alguna para ellos, es justo que las Potencias estén preparadas para modificar sus proposiciones en caso necesario. Además de que si los turcos se muestran de nuevo recalcitrantes, esto les enajenará toda clase de simpatías, sin obtener ninguna ventaja positiva.

En lo que se refiere a Tracia, lo decidido en la Conferencia conforme con las unánimes recomendaciones de los técnicos militares, entre ellos sir Charles Harington, Foch, Weigand, etc., se aprueba en toda la Prensa inglesa, por más que se hace constar que Rodost, que etnológicamente es griego, pasa a Turquía.

Al continuar Andrónopolis en poder de Grecia y ser devuelta a Turquía Esmirna, tomando medidas semejantes en ambas ciudades para la protección de las minorías, se ha obrado con perfecta equidad.

Las elecciones municipales en París

LOS COMUNISTAS ELEGIDOS
París, 30.—El grupo comunista del Consejo municipal ha depositado ramos de flores en los escaños vacantes pertenecientes a Marty y Zadine, junto con las fotografías de los dos consejeros electos del partido.

M. Carchery ha pedido por segunda vez al Consejo que se hagan gestiones cerca del Presidente del Gobierno en favor de la amnistía para los marinos sublevados en el mar Negro.

«Es preciso—dijo—que estos dos electos puedan ocupar sus escaños.» La proposición fué adoptada por 39 votos contra 33.

El ex Emperador de Austria

LA ENFERMEDAD QUE PADECE
París, 30.—Telegrafían de Berlín al «Petit Parisien» con fecha de ayer que, según informes de Viena, se recibió dicho día en la capital austriaca la noticia, procedente de Funchal, de que el ex Emperador Carlos de Habsburgo sufre una neumonía doble, corriendo su vida gran peligro.

La citada información añade que el obispo de Funchal ha administrado al augusto enfermo los últimos sacramentos.

VA MEJORANDO
Lisboa, 30.—El ex Emperador Carlos de Austria, que se encuentra enfermo en su residencia de Funchal, se halla más aliviado, según las últimas noticias recibidas.

LA PENSION
Londres, 30.—Harnsworth, subsecretario de Negocios Extranjeros, declaró en la Cámara de los Comunes que en la Conferencia de los representantes de los Estados de sucesión, en París, que deliberan ahora sobre el pago de los haberes del ex Emperador Carlos, se preguntó si los Estados aliados contribuirían a estos pagos.

El embajador británico en París ha recibido instrucciones para que exponga claramente que el Gobierno británico no piensa aceptar carga alguna de ese género.

DE AMERICA

COLOMBIA Y VENEZUELA
Bogotá, 30.—El ministro de Negocios Extranjeros ha declarado que la sentencia arbitral dictada por Suiza en el conflicto planteado entre Colombia y Venezuela por cuestiones de frontera lo ha sido a favor de Colombia.

La situación política en Inglaterra

EL VOTO DE CONFIANZA
Londres, 30.—Dicen los periódicos que en el Consejo de ministros de ayer quedaron establecidos los términos del voto de confianza que se presentará el lunes en la Cámara de los Comunes.

En él se pide la aprobación de la política del Gobierno en Génova y se indica que dicha política se funda en las resoluciones de Cannes.

«The Daily Chronicle» dice que no se trata de un reconocimiento inmediato «de jure» del Gobierno de Rusia en la Conferencia de Génova, a no ser que Rusia demostrase inmediatamente su disposición a conceder garantías respecto a sus obligaciones financieras y otras, y a establecer sus derechos a entrar en la Sociedad de las Naciones.

Sería un importante factor el que el Gobierno de Rusia estuviera dispuesto a entrar en el pacto de la paz con sus Estados limítrofes Austria-Hungría, Checoslovaquia, Polonia, Finlandia y los Estados del Báltico.

LLOYD GEORGE VISITA AL REY
Londres, 30.—Lloyd George ha presidido ayer el Consejo de ministros, que ha tratado de la cuestión de confianza en la política del Gobierno respecto a la Conferencia de Génova, que se pondrá a votación en la Cámara de los Comunes el próximo lunes.

Después, el primer ministro visitó al Rey.

BASILICA INCENDIADA

Quebec, 30.—Un violento incendio ha destruido la basílica de Santa Ana de Beauport, muy célebre por las peregrinaciones que a ella acuden todos los años, no sólo del país, sino del Extranjero.

Ha logrado ser salvado la imagen de Santa Ana, a la que atribuyen sus devotos numerosos milagros.

La propaganda alemana

UNA ACUSACION
Boulogne-sur-Mer, 30.—El periódico «Le Telegramme de Boulogne» publica una información anunciando que el vicecónsul norteamericano en Boulogne, Sr. Corcoran, ha manifestado ser exacta la noticia en la cual se afirmaba que a dicho vicecónsul le hizo proposiciones un agente al servicio de la propaganda alemana, encaminadas a que mediante una retribución hiciera publicar en la Prensa americana artículos difamatorios para las tropas negras francesas.

El expresado agente alemán, que había conocido al Sr. Corcoran en Washington el año 1915, le hizo las antedichas proposiciones hace algunas semanas.

El agente alemán se llama John Gittermann, y actualmente dirige el servicio de propaganda alemana en Zurich. Gittermann solicitó del Sr. Corcoran que se reuniese con él en la Costa Azul, pues allí debía permanecer el alemán todo el tiempo que durara la Conferencia de Génova, cuya inauguración estaba entonces señalada para el día 20 del actual mes de marzo.

El vicecónsul americano en Boulogne dió a su Gobierno conocimiento de estos hechos.

Organización de los transportes

VARIAS NACIONES SE PONEN DE ACUERDO
Londres, 30.—Se han presentado las recomendaciones acordadas por el Comité internacional de transportes respecto a las mercancías en barcos hechos de madera a la Cámara de Navegación y a la Cámara de Comercio británica.

En dicho Comité hay representantes de Dinamarca, Finlandia, Alemania, Gran Bretaña, Holanda, Noruega y Suecia, y sus recomendaciones han sido aprobadas por Bélgica.

Las nuevas proposiciones están fundadas en las reglas que rigen en Noruega, y que han sido aceptadas por Holanda desde 1909 por su eficacia.

Se asegura que la Cámara de Comercio británica aceptará también las nuevas reglas, y ésta es la primera vez que ha sido posible asegurar un acuerdo entre todos los países del Norte de Europa, y especialmente interesados en los transportes por barcos ligeros de madera.

Esto, no sólo facilitará el libre intercambio de buques mercantes de todas las nacionalidades, sino que reducirá de un modo apreciable el costo de los transportes de madera ligera a las islas Británicas, que es un punto muy importante de la economía general del país. La Cámara de Comercio estudia la adopción de las proposiciones.

CONMEMORACION

París, 30.—Como se recordará, el día de Viernes Santo de 1918, y a pesar de la especie de tregua concertada entre los beligerantes, Alemania enviaba sus aviones sobre París, y una bomba cayó en la iglesia de San Gervasio durante los oficios religiosos, produciendo numerosas víctimas.

Ayer se inauguró en la iglesia de San Gervasio un monumento conmemorando ese acontecimiento. Presidió el acto el cardenal arzobispo de París, Mons. Duvois; la esposa del Presidente de la República, señora de Millerand; los embajadores de los Estados Unidos y Bélgica, el ministro de Suiza y numerosas personalidades.

La situación de Irlanda

CONFERENCIA EN LONDRES
Londres, 30.—Se ha abierto la primera Conferencia panirlandesa, cuyo fin principal es buscar los medios más adecuados de restablecer el orden en Belfast.

Interrogados los representantes del Ulster, han declarado que las conversaciones han sido muy amistosas.

Telegramas de Belfast dicen que en Belcoo, en el condado de Fermanagh, unos desconocidos armados se han apoderado por sorpresa de una barraca de Policía y han detenido a quince agentes del Ulster, los cuales han sido llevados con rumbo desconocido.

Entre Bessbrook y Adwick un tren de mercancías, procedente de Belfast, y que se dirigía a Dublín, ha descarrilado.

Nueve vagones han sido destruidos por el accidente y los demás fueron incendiados por los malhechores, que provocaron el descarrilamiento arrancando los rieles.

Se cree que este atentado es la primera consecuencia de la orden recientemente dada por los extremistas del Sur de Irlanda de boicotear todas las mercancías del Ulster.

CONFLICTOS SOCIALES EN EL EXTRANJERO

EN INGLATERRA
Londres, 30.—La Federación de patronos metalúrgicos ha informado hoy a todas las firmas afiliadas a esta Federación que fijen en las puertas de las fábricas los avisos de «clock-out» que conciernen a los obreros que forman parte de 47 Trade-Unions, además de los obreros metalúrgicos propiamente dichos.

Esta decisión, que ha sido tomada a consecuencia de la ruptura de negociaciones entre patronos y obreros, afecta a 600.000 obreros, que quedarán sin trabajo si no se llega a un acuerdo antes de la expiración del aviso previo.

Esta tarde 300.000 obreros han tenido que abandonar el trabajo, porque el aviso que les concernía ha expirado.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York, 30.—Los trabajadores del puerto se disponen a sostener la huelga de los mineros, que debe declararse el día 7.º de abril.

Después de los sucesos de Fiume

LOS FASCISTAS EN ACCION
Sussak, 30.—La gendarmería local ha detenido a varios fascistas portadores de bombas y revólvers.

Los fascistas de Fiume, en represalias, han detenido a varios gendarmes croatas, guardándolos como rehenes.

LA CONFERENCIA DE GENOVA

LA DELEGACION INGLESA
Londres, 30.—En la sesión de esta tarde en la Cámara de los Comunes, Austin Chamberlain ha declarado que Lloyd George irá acompañada a Génova por 81 personas, 20 de las cuales pertenecen al Foreign Office, 23 al Board of Trade, 16 a la Tesorería, 25 al secretariado del Gabinete y 28 a la secretaría de Lloyd George.

Contestando a una pregunta, dijo que ninguna Misión especial de policías acompañará a la Delegación británica en Génova, y que, por otra parte, el restablecimiento del orden en esta ciudad, que podría ser turbado por conflictos entre fascistas y comunistas, depende enteramente del Gobierno de Italia.

ACTITUD DE LOS RUSOS

París, 30.—Telegrafían de Moscú que Tchichérine ha declarado que la Delegación rusa en la Conferencia defenderá los principios económicos de los Soviets, no obstante lo cual podrá hacer determinadas concesiones al capitalismo extranjero. Tchichérine añadió que el reconocimiento «de jure» del Gobierno de los Soviets era «condición indispensable para llegar a un acuerdo con los demás Gobiernos».

PROPORCIONES INGLESA

París, 30.—El corresponsal de la «Chicago Tribune» en Viena dice que el Gobierno austriaco ha sido informado de que el Gobierno británico hará en Génova las siguientes proposiciones:

- 1.º Un proyecto de empréstito internacional para los países de moneda depreciada.
- 2.º El retorno al patrón oro.
- 3.º Un acuerdo bancario internacional para regular diariamente los tipos de cambio.
- 4.º Creación de un fondo internacional de 20 millones de libras esterlinas para servir de ayuda al comercio con ciertos países, especialmente con Rusia.
- 5.º La admisión general del principio comercial de la nación más favorecida y la suspensión de las tarifas aduaneras prohibitivas.

Insurrección en Albania

MUERTE DEL CAUDILLO
Prizrend, 30.—Los refugiados albaneses procedentes de Serbia afirman que durante el combate de Kabatit fué muerto el jefe de los insurgentes, Bairam-Tzour, y prisioneros la mayoría de los oficiales.

Las tropas gubernamentales de Tirana continúan obteniendo éxitos.

España y Francia

EL VIAJE DE LOS DELEGADOS FRANCESES
París, 30.—Hoy saldrán para España, a fin de proseguir las negociaciones del acuerdo comercial actualmente en trámite, M. Le Sage y M. André, directores, respectivamente, de Agricultura y de Aduanas.

LA SALUD DE LENIN

UN RUMOR
Roma, 30.—Según informaciones publicadas por los periódicos de Florencia y Trieste, parece que Lenin ha fallecido.

Conviene acoger con las debidas reservas dichas informaciones.

¿TODO ES MENTIRA?

Viena, 30.—La «Neue Presse» publica un comunicado de la Misión bolchevista en Viena desmintiendo la noticia de la enfermedad de Lenin y declarando que este rumor está propagado por quienes quieren «sabotear» la Conferencia de Génova.

Los Reyes belgas en Italia

VISITAS
Roma, 30.—Esta mañana el Rey Alberto y el Príncipe real han visitado el Panteón y han colocado coronas en las tumbas de Víctor Manuel II y de Humberto I.

Poco después el Rey de Italia y el Rey de Bélgica, con los Príncipes reales, asistieron a una solemne ceremonia en honor del soldado desconocido. Una multitud numerosa esperaba al Soberano belga.

El Rey Alberto se arrodilló y colocó dos magníficas coronas con los colores belgas. El Rey Víctor Manuel III y el Rey Alberto se dirigieron después al Quirinal, donde el Soberano belga confirió con el Presidente del Consejo, Sr. Facta, acerca de cuestiones que interesan a las relaciones entre Italia y Bélgica.

A las doce, los Reyes y el Príncipe de Bélgica almorzaron con la Familia Real italiana.

Por la tarde los dos Reyes visitaron el castillo del Santo Ángel y estuvieron en el Foro, donde fueron guiados por el profesor Donis.

La Prensa comenta con simpatía los brindis del martes en el Quirinal. Una nota oficializa hace notar que, por respeto al Vaticano, el Rey de Italia y el Rey de los belgas se abstuvieron de calificar a Roma capital italiana.

UN BANQUETE

Roma, 30.—Ayer tarde se celebró en esta capital un gran banquete diplomático de gala, al cual asistieron los Soberanos belgas e italianos, los Príncipes y los miembros de aquel Cuerpo, acreditados cerca del Quirinal y el Vaticano.

EL REY ALBERTO CONTUSIONADO

Roma, 30.—El numeroso público que ha asistido esta tarde al desfile del cortejo real en las calles de Roma, ha podido darse cuenta de que el Rey Alberto llevaba el brazo derecho en cabestrillo.

«La Tribuna» asegura a este propósito que el Rey Alberto ha sufrido una distensión de los músculos del brazo al caer al suelo en su cámara.

REVES Y PRINCIPES

EL VIAJE DEL PRINCIPE DE GALES
Port Swettenham, 30. (Estados federados de Malasia).—Ha llegado el Príncipe de Gales, siendo recibido por las autoridades y aclamado por la muchedumbre.

LA CUESTION DE LAS REPARACIONES

COMENTARIOS FRANCESES
París, 30.—La Prensa francesa comenta la respuesta que el canciller Wirth dió ayer en el Reichstag a las demandas de la Comisión de Reparaciones.

«Le Gaulois» dice que esta respuesta da la impresión de un duelo a muerte que se entabla desde ahora entre Francia, cansada de esperar, y Alemania, resuelta a no dar dinero, al menos en las condiciones y plazos que se la quieren imponer.

«Esa actitud del canciller es una advertencia para que Francia se ponga en guardia y no se deje sorprender.» «Le Journal» hace notar que el discurso del canciller contestando con un no rotundo a las peticiones de la Comisión de Reparaciones fué frecuentemente interrumpido por las aclamaciones de la Asamblea.

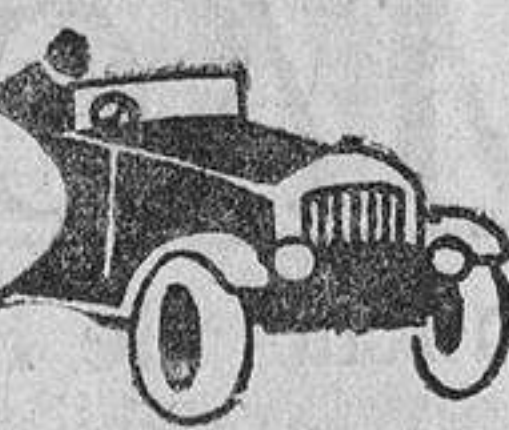
«Salta a la vista que este discurso, cuyos términos se habían fijado de común acuerdo entre todos los jefes de los Estados confederados, se dirige principalmente al pueblo anglosajón. Estamos en presencia de un acto de agitación que rebasa las fronteras de Alemania, y que es mucho más serio que un simple documento retórico.»

El «ECHO de París»: «El Gabinete Wirth se apresta a someter proposiciones a la Comisión de Reparaciones, pero éstas están muy lejos de la cifra de 60.000 millones indicada. Sin embargo, nada más cierto que el capital alemán puede pagar un tributo mucho más amplio que el propuesto en el empréstito forzoso. Todavía no se ha cobrado impuesto alguno sobre los beneficios de guerra, procedimiento por el cual un Gobierno podría haber encontrado el dinero necesario para levantar la Hacienda del Imperio.»

PRÓXIMA APERTURA de la exposición automóvil Rolls-Royce en Arenal, 3



Cultura física y Turismo



SON PREFERIDOS LOS ACEITES PRICE'S POR LOS buenos automovilistas

Gibbons está seguro de que no hay quien le venza

Gibbons, el campeón americano de boxeo, que aspira al título mundial del pugilato, es otro boxeador que, convencido del poder de sus puños, y también como Dempsey, tiene muy poca modestia.

He aquí lo que a los periodistas americanos ha dicho este «gallo» del pugilato:

«Mi ambición siempre ha sido ganar un campeonato mundial de boxeo. El año pasado tenía dudas de mi triunfo; pero ahora estoy plenamente convencido de que no hay hombre en la tierra para mí. Sin excluir ni a Georges Carpentier, ni a Jack Dempsey. Yo sigo en «training» espléndido y riguroso que me tiene en perfectas condiciones físicas, y hago mi gimnasio todas las mañanas y tardes, teniendo gran cuidado de conservar mis músculos en ligereza. También me dedico con frecuencia a la cacería de conejos, que me es muy conveniente, y más cuando la temperatura baja a cero grado y tengo que correr para calentarme.

Me agrada la victoria sobre el campeón americano Levinsky, pues ya estaba para retirarse del «ring» hacia tiempo. Una vez derroté a Levinsky y no quiso volver por la revancha. Con el título en manos de Tuney la cosa varía bastante. El no se dedicará a seleccionar sus víctimas y ni tampoco querrá discutir la corona americana conmigo. Pero eso me tiene sin cuidado; mis deseos son de enfrentarme en seguida con Georges Carpentier y ganar un título mundial.

La actitud de Carpentier me desagrada mucho. Varias veces me han acusado diciéndome que yo selecciono mis rivales. Pero entonces, ¿qué dirán esos mismos señores de Carpentier que pronto peleará con Lewis? Ese franchisee y su manager hacen una pareja ideal. ¿Saben lo que pienso de Carpentier? Yo creo que él está dispuesto a pelear conmigo; pero lo derrotaré seguramente. Y por esta razón Carpentier no peleará este verano en Nueva York, donde la decisión del Jurado le ocasionaría la pérdida de su título. El se espera a que llegue el verano y entonces subir conmigo al «ring» de Jersey City, en donde no hay decisión y las peleas sólo pueden durar doce «rounds». Y si le preguntan ¿por qué usted desea ese cambio de lugar?, contestará que es lo lógico, pues la arena de Jersey City es más grande y la mejor de todas.

Con respecto a Dempsey le diré que es mi rival favorito. Confieso con sinceridad que estoy seguro de ganarle. Sólo me aventaja unas diez libras; pero no tiene más velocidad y dureza que mis trompadas.

Greb es otro con quien tengo ganas de pelear. Pero mientras no me enfrente con Carpentier o Dempsey es casi seguro que no pelearé con él. He aquí, pues, mis tres rivales: Dempsey, Carpentier y Harry Greb.»

El ejemplo de España

LINEAS TRANSATLANTICAS

Populares los trabajos que varios españoles beneméritos realizan para unir con una línea de dirigibles a España con América, anuncian que en Norte América se establecerá en breve un servicio de transporte aéreo por medio de globos dirigibles del tipo Zeppelin modificado.

El servicio se establecerá primeramente entre las principales ciudades de los Estados Unidos, y más tarde se extenderá a Europa y Sud América.

La primera línea será Nueva York-Chica-

go, y será extendida a la costa del Pacífico.

Se emplearán en primer término dos globos construidos en parte en Alemania y montados en los Estados Unidos. Los globos podrán conducir cien pasajeros y treinta toneladas de carga. Se proyecta emplear también mayores globos para el servicio con Europa y Sud América.

Dirige los trabajos preliminares la Compañía general del servicio aéreo.

Mr. Corwell hizo al respecto la siguiente declaración:

«Nuestro anhelo es establecer un servicio de globos rígidos primeramente entre las principales ciudades de los Estados Unidos, y más tarde con el resto del Mundo. El servicio deberá permitir atravesar el espacio en el menor tiempo posible, y con plena seguridad y gran «confort» para los pasajeros.»

Bélgica bate a Holanda

PARTIDO INTERNACIONAL

Ante 35.000 espectadores, en el Stadium de Amberes ha tenido lugar el domingo último el encuentro Bélgica-Holanda.

La victoria de los belgas fué completa y brillante.

A los tres minutos de juego hizo Larnoe el primer «goal», rematando un pase de Bastin; el segundo, a los ocho minutos antes del descanso, fué obra de Vandervelde. Tres minutos después de reanudarse marca Coppe el tercero, y Larnoe volvió a hacer su segundo con el cuarto.

SUIZA-ALEMANIA

EMPATAN A DOS

En Francfort el último domingo jugaron los equipos nacionales de Alemania y Suiza. A los veintidós minutos logran los alemanes su primero y poco después su segundo, con una arrancada de Franz.

En la segunda parte, cambiado el portero alemán por salir lesionado, hizo Merkt el primero de los suizos, y poco antes del final, Sutzzenegger marcó el del empate.

Presenciaron el «match» 40.000 almas.

MOTOCICLISMO

Por el Moto-Club Francés se está celebrando actualmente la vuelta motorista a Francia.

Las doce etapas de esta gran prueba son las siguientes:

- 1.ª, Paris-Rouen-Caen; 2.ª, Caen-Rennes-Nantes; 3.ª, Nantes-Rochefort-Bordeaux; 4.ª, Bordeaux-Moissac-Toulouse; 5.ª, Toulouse-Béziers-Avignon; 6.ª, Avignon-Fréjus-Nice; 7.ª, Nice-Gap-Grenoble; 8.ª, Grenoble-Lyon-Besançon; 9.ª, Besançon-Belfort-Strasbourg; 10.ª, Strasbourg-Nancy-Reims; 11.ª, Reims-Cambrai-Lille; 12.ª, Lille-Beauvais-Paris.

De 67 inscritos tomaron la salida en Paris 56, habiendo, posteriormente, ocho penalizados.

A estas fechas, pues dió principio el domingo, se habrán recorrido cinco etapas, y terminará el día 9 de abril.

«RECORDMAN» FALLECIDO

Víctima de un accidente motociclista falleció en Buenos Aires el «recordman» argentino de motorismo Cayetano Tedeschi.

Estaba en posesión del «records» sudamericano de las doce horas, con 847 kilómetros 200 metros, batiendo el anterior por 60 kilómetros.

Deportistas mundiales



Srta. Elena Cárdenas, vencedora en las últimas pruebas de natación femenina celebradas recientemente en Buenos Aires.

LA W-TENNIS

PARIS BATE A LONDRES

Han terminado los encuentros raquetistas del «match» París-Londres con la espléndida victoria por parte de los franceses.

De 26 «matches» jugados, ganaron ocho los ingleses y diez y ocho los parisinos, figurando en el equipo de los primeros Norton y Doust, los campeones sudafricano y australiano.

Los de simples dieron estos resultados, siendo los vencedores los primeramente citados: Dupont-Sedgwick, 6-3, 9-7, 7-5; Gobert-Lyocet, 6-8, 6-3, 2-6, 6-0, 6-1; Ritchie-Hirsch, 6-4, 7-5, 6-8, 6-4; Borotra-Norton, 6-1, 6-2, 6-1.

Dobles: Borotra-Albarran contra Ritchie-Doust, 6-3, 6-4, 7-5; Decugis-Germot contra Gilbert-Sedgwick, 6-3, 6-4, 6-4.

DE «FOOT-BALL»

EL PARTIDO SEMIFINAL

Gijón, 30. — El partido semifinal para el campeonato de España, que se juega el próximo domingo, ha despertado gran expectativa.

Tomarán parte en dicho partido los equipos de Barcelona y el del Club Real Sporting Gijónés.

AUTOMOVILISMO

LA TARGA FLORIO

Para la gran carrera europea de automovilismo, que en Italia se celebrará con la clásica Targa Florio, se han inscrito 16 coches alemanes de las mejores marcas.

EL MITIN DE NIZA

En la prueba Paris-Niza de voitures celebrada el domingo, hubo estos resultados:

1 litro 500, Chamiot; 2 litros, Blanc; 2 litros 500, Philibert; 3 litros, Gross.

En la prueba de 500 metros, en la Promenade, los ingleses de esta población francesa, fué ésta la clasificación: 1 litro 500, Crespelle, 30 segundos 2/5; 2 litros 500, Philibert, 27 s. 1/5; 3 litros, Gros, 35 s.; más de 3 litros, Rougier, 23 s. 2/5.

La copa de Inglaterra

LOS FINALISTAS

El sábado último tuvieron lugar las semifinales de «foot-ball» para la copa de Inglaterra.

Uno de los favoritos, el Tottenham, fué batido por el Preston por dos a uno, siendo la primera vez que este último Club, a los treinta y tres años de existencia, llega a la final.

El otro finalista es el Huddersfield, que se disputó con el Astonvía la final de 1920, y que el sábado venció al Notts County por tres a uno.

HOCKEY

GANAN LOS INGLESES

Mientras terminaba el match de tennis París-Londres, se celebró un encuentro de hockey entre los equipos nacionales de Francia e Inglaterra.

Ganaron los ingleses por 16 a cero, contrarrestando su derrota raquetista.

También las mujeres

«CROSS» FEMENINA

En París han celebrado las mujeres un campeonato de carrera a pie, a campo traviesa, sobre un trayecto de tres kilómetros.

Nada menos que 140 competidoras, representando a trece Clubs femeninos, tomaron parte en la prueba.

Mlle. Neveu llegó la primera, empleando en el recorrido 11 m. 38 s. 1/5.

Aunque hay otros deportes más propios para la mujer, recomendamos las carreritas de tres kilómetros a las que hayan visto inútiles todos los tratamientos contra la obesidad.

Partido internacional

GANAN LOS ESPAÑOLES

En Marsella, ante un público numeroso, contendieron los equipos selección catalana y Mediodía de Francia.

A pesar de no figurar en el equipo español varios ases catalanes, retenidos por el campeonato de España, fué una brillante victoria para los españoles, que marcaron un tanto en cada tiempo.

Se destacaron Llovet, de defensa; Mallorquí, Blanco, y principalmente Zamora, que fué ovacionado.

Peña Pugilista

PARA EL DOMINGO

Entre los cuatro combates que prepara la Peña Pugilista Madrileña para su segunda «matinée» del domingo próximo, en el Niágara, figura para el «match» final el encuentro entre los notables pugiles Gámez y Feusta.

Anteriormente boxearán Irureta y Moro, de los cuales se espera un interesantísimo combate.

Algunos secretos de la aviación contados por un «as»

Fronval, el «as» francés de la acrobacia aérea, que acaba de ganar la prueba de «virtuosidad aérea», publicó anteriormente estas impresiones interesantes sobre la verdadera aptitud de los aviadores:

«El piloto que sólo ha conocido su aparato en línea de vuelo normal, no es un verdadero piloto; es un conductor de avión. Su espíritu está constantemente preocupado por las posibles consecuencias, más o menos tristes, de una posición anormal del aparato o de una «panne» en seco. En ningún momento su cerebro está libre.

En resumen, al conductor le inquieta siempre el porvenir, porque no posee la seguridad adquirida en las maniobras de alta escuela. La virtuosidad obliga al piloto a tener, por de pronto, más confianza en sí, y después en su aparato. Le fuerza a adquirir, si no las posesiones, ciertas cualidades indispensables: ligereza, perseverancia en el esfuerzo y método.

El que haya practicado cuidadosa y científicamente los vuelos de alta escuela, llegará a maniobrar las direcciones por simple presión, para ejecutar los movimientos, cualesquiera que sean, mientras que el profano obrará siempre por sacudidas, vacilando.

A menudo me preguntan por qué sortilegio se llega a realizar el «looping». Me bastará citar los movimientos de dicho ejercicio para que el lector comprenda que no hace falta ninguna intervención milagrosa; se reduce el motor a unas 200 evoluciones, luego se le da velocidad. Una vez adquirida, se tira del mango progresivamente, el aparato se levanta a unos 50°, el motor vuelve a ponerse a docientas evoluciones para pasar sobre la espalda, apoyando ligeramente el pie izquierdo para mantener el aparato a plomo. Luego interrumpe decididamente el motor, y desde que se ve aparecer el horizonte de nuevo entre el plano y el capote, hay que tirar de nuevo para volver el aparato a su posición normal.

Ya ven si es sencillo. Basta ensayar, pero es necesario no olvidar que muchos aparatos no poseen la cualidad de vuelo necesaria para el «looping», rehusan pasar sobre la espalda. Sucede también que el aparato no quiere darse vuelta, debido a la vacilación del piloto, o a su brutalidad al comenzar el «looping». En tal caso, el avión permanecerá un instante detenido por el motor. Es necesario entonces golpear rápidamente con el pie para hacerlo deslizar sobre el ala, con el fin de evitar posibles averías en el aparato.

Tales son algunos secretos del virtuoso, pero es menester saber realizarlos.»

¿Se retira Guillemot?...

EL «AS» PEDESTRISTA

Esta es la pregunta que se hacen los periodistas franceses sobre su ídolo deportivo, el campeón Guillemot.

El campeón pedestrista de Francia, Inglaterra y Europa adolece de una enfermedad cardíaca, según algunos familiares suyos, y a esto obedece su propósito de abandonar la vida deportiva.

Mas como, según otros, su espléndida victoria última en el campeonato de Inglaterra es la mejor prueba de que no debe existir tal enfermedad, hay probabilidades, y esto es lo más seguro, de que se debe tratar de uno de tantos canards a que tan aficionados son nuestros vecinos cuando se trata de sus innumerables ídolos.

UN CUENTO

AL VIEJO SARRAGUEMINES!

La tienda, cuya pintura había perdido el color, y estaba en algunos sitios desconchada, ostentaba como muestra Al viejo Sarraguemines.

Medio oculta, en una calle estrecha de la orilla izquierda, recibía apenas algunos rayos de Sol solamente a la hora de la mañana, en que el agua corre por el arroyo de las calles, y en la que las criadas de servir van con la cabeza envuelta en una toquilla a buscar la leche para el desayuno.

M. Gendre vivía allí entre muebles antiguos, telas viejas y libros de pasados tiempos, lleno de polvo y de arrugas, como ellos.

Se levantaba tarde, se acostaba temprano, sin ambiciones y sin ideales, acostumbrado de tal modo a sus cachivaches, que los vendía casi con pena, sin distinguir apenas, en el afecto de su corazón paternal, entre un jartón de Venecia desportillado y una miniatura Luis XVI, orgullo y gloria de su vitrina.

Muy acreditado en otro tiempo, el almacén de M. Gendre había ido perdiendo su parroquia poco a poco. Apenas si de vez en cuando un visitante empujaba la puerta para preguntar un precio, examinar una silla, un candelero de metal, para marcharse luego sin comprar nada.

M. Gendre lo despedía cortésmente, acariciaba el bibelot que había estado a punto de perder, y reanudaba la lectura. Algunas rentas modestas, cuidadosamente administradas, y una gran economía, en la que se

observaba la absoluta abstinencia de bebidas, le permitían este diletantismo y esa indiferencia a desprenderse de los objetos antiguos que poseía.

Un día, en que leía un libro viejo, ilustrado con estampas inocentes, tintineó la campanilla de la puerta. Levantó la cabeza, se quitó las gafas, dejó el libro, y dijo con la afabilidad de otros tiempos:

—¿Qué desea el señor?

—Echar una ojeada—respondió el cliente, mirando a su alrededor.

—Lo que usted quiera, señor. Lo que usted quiera—añadió Gendre—. No está muy ordenado, porque estoy solo y hay tantas cosas... Hay que dispensar...

—Ya lo sé...; ya lo sé... Tengo costumbre de ver tiendas de antigüedades y los objetos antiguos me interesan más que los cuadros.

M. Gendre le felicitó por su afición. El visitante iba y venía, pasaba de lado entre los muebles amontonados; abría un cajón, examinaba la pátina de una madera, hojeaba un volumen. A cada uno de sus gestos acudía M. Gendre con una explicación o un consejo.

—Tenga usted cuidado no mancharse...; ¡Hay aquí tanto polvo...! No merece la pena... Esto (lo digo con toda franqueza) no es antiguo; por lo menos no hay mas que una parte que sea de época; los cobres son modernos... Pero éste, por el contrario, es auténtico... ¡Oh! ¡Ya veo, ya veo que es usted competente!

—Un poco—afirmó el cliente—. A fuerza de comprar...

Y cogiendo unas vinajeras, dijo:

—¡Muy bonitas!—Y las volvió a dejar con cuidado.

—En seguida da usted con lo bueno—comentó Gendre sonriendo.

—Es que me gustan mucho la loza y el cristal.

—Entonces—dijo M. Gendre confidencialmente—, le voy a enseñar a usted otra cosa.

Y sacó de un cofre un plato de la Compañía de Indias, le levantó contra la luz, para hacerle ver al cliente la transparencia; y le hizo sonar con un golpecito, y se le ofreció.

El cliente recibió aquella pieza antigua con grandísimo respeto, y movió la cabeza admirativamente.

—Tengo doce iguales—expuso M. Gendre—; pero no los vendo. Dentro de algún tiempo, cuando me retire al campo, los pondré en el aparador de mi comedor.

—Tiene usted razón, que le sobra—aprobó el visitante—. Esas son doce maravillas.

A M. Gendre le gustaba mucho que se alabase lo que a él le gustaba.

El cliente comentó las cualidades de estas porcelanas con una erudición familiar.

M. Gendre le confió sus pensamientos.

—Lo fastidioso de nuestro oficio es que la mayor parte de las veces trata uno con personas ignorantes que tienen la pretensión de saberlo todo. He visto muchas veces discutir regateando cinco francos en el precio de un objeto de un valor positivo, y esas mismas personas no distinguen una cómoda Regencia de una cómoda Luis XV. Con usted da gusto hablar, cambiar ideas... Otro tanto, sería tanto como vender azúcar o guisantes.

—Desde luego—aprobó el visitante, deteniéndose delante de un pebetero.

—¿Le gusta?—dijo M. Gendre.

—Magnífico. ¿Cuánto quiere usted?

—Dos mil—respondió M. Gendre, guiñando un poco los ojos.

—Dos mil... Dos mil...—repitió el otro, levantando la tapa.

M. Gendre se echó a reír.

—Es un objeto que está ahí no sé por qué. Es moderno. No es del siglo XVI, como parece... Si a usted le gusta, me da usted setenta francos... ¿Es demasiado? Pues setenta, y en paz.

—Convenido—dijo el cliente.

Sacó la cartera, y de ella un billete. Después cambió de parecer.

—No, decididamente, señor Gendre, no puedo... Tiene usted allí un esmalte del siglo XVI que es una pura maravilla. Cuando me pidió usted dos mil, me quedé estupefacto. Vale tres mil, cuatro mil... quizás más. Está usted equivocado. Y francamente, no tengo valor para aprovecharme de una equivocación así. Si se hubiera tratado de un comerciante como hay tantos, le hubiera a usted cogido por la palabra. Lo confieso. Pero usted es un artista que hacer honor a una profesión hoy bastante decaída, y no haré semejante cosa... ¿Quiere usted cuatro mil?

—¿Está usted seguro de que vale eso? Porque si usted tiene esa delicadeza, tengo que contestar a ella con mi honradez.

—No tenga usted escrúpulos; yo no me equivoco casi nunca.

—Entonces, negocio hecho. Puedo decir que éste es un dinero que me cae llovido del Cielo.

Y envolvió el pebetero.

El cliente pagó, cogió el paquete bajo el brazo, y al ir a salir se detuvo.

—Soy un aturdido. He entrado para comprar un tocador, y me voy sin él. Me parecía haber visto uno...

—¿Este?... En muy buen estado... Quizás un poco caro... Cinco mil.

—¿Eh?... murmuró el comprador—. Es

mucho. La forma es de lo más vulgar. Los bronces, falsificados. No lo quiero mas que para llevarlo a la casa que tengo en el campo. ¿Quiere usted mil quinientos francos? Está bien pagado.

—Es lo que yo he pagado por él.

—Tome usted mil seiscientos, y ni una palabra más... Es lo justo. Ya ve usted lo que he hecho con lo otro. No sacaría ni medio franco más.

—Sea—suspiró M. Gendre.

—Aquí están los billetes y mi tarjeta. Enviemelo usted esta tarde.

—A la disposición de usted—dijo M. Gendre, después de haber leído en la tarjeta: «Marqués de Pompignolles; 160, boulevard Malesherbes».

Cerró la puerta y sonrió.

—Gracias a Dios, aún quedan personas honradas.

*

Un mes después, un vecino entraba en la tienda de M. Gendre, diciendo:

—No; no es usted quien hace negocios como éste. Escuche lo que dice el periódico: Hotel Drouot.—El primer día de la venta de Pompignolles ha producido cerca de medio millón. Un solo tocador, adornado con bronces cincelados de Juan Luis Prieur, que había pertenecido a madame de Pompadour, ha alcanzado la cifra de 287.000 francos.

—¡Ah!... ¡Miserable!—gritó M. Gendre.

—¿Encuentra usted miserable a quien puede pagar una cantidad como esa por un trozo de viejo, cuando está la vida tan cara?

—Sí—murmuró M. Gendre, herido de muerte por la noticia, y queriendo, a pesar de todo, ocultar su vergüenza.

MAURICE LEVEL

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

30 DE MARZO DE 1872

La denuncia interpuesta por el ministro de Marina ante el Juzgado de Palacio contra el fiscal popular la pasado al de la Audiencia, quien corresponde.

En el teatro Español se prepara la representación de «El rey valiente y justiciero» y «El rico-home de Alcalá», del inmortal Morón, para celebrar el natalicio de este poeta del siglo de oro de nuestra literatura.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

LA CUESTION DE MARRUECOS

La solución del problema y las declaraciones del conde de Romanones

El jefe del partido liberal, hablando con los periodistas en los pasillos del Congreso, ha hecho la siguiente declaración respecto del problema de Marruecos:

«Estoy persuadido de la gravedad del problema de Marruecos; pero, a juicio mío, España no debe pensar en el abandono. Lo que hay que hacer es no perder más tiempo y resolver el problema sin demora, y añadir sin jactancia, pero sí con un firme convencimiento, que me hallo capacitado para dar solución a ese problema en un plazo de cuatro meses.»

En un plazo de cuatro meses puede quedar resuelto el problema de Marruecos. Ya lo sabe el país.

Ahora bien, se nos ocurre un comentario. Si el conde de Romanones, jefe de un partido político y ex presidente del Consejo de ministros, que se ha sacrificado, como todos los hombres públicos, en tantas ocasiones, aceptando las responsabilidades del Poder, posee un secreto o talismán para acabar con el pavoroso problema en tan perentorio plazo, ¿por qué no lo hace público inmediatamente? ¿Tiene derecho un político de la altura del conde de Romanones a guardar para sí un pensamiento que por las trazas podría salvar en poco tiempo al país de la ruina que le amenaza?

¿O es que para hacer público el misterioso secreto se impone la previa entrega del Poder?

El país es algo incrédulo, y sospechamos que no acabe de creer en el secreto del conde de Romanones.

DE SOCIEDAD

UNA BODA

En la iglesia de la Concepción se ha celebrado la boda de la bellísima señorita Carmen Aparici y Barca con el joven doctor en Derecho D. Luis Bourgon y Alzugaray.

La novia estaba encantadora, contribuyendo a realzar su belleza su elegante traje de piel de cisne con manto de terciopelo brochado y diadema de azahar.

Bautizó la unión el virtuoso teniente mayor de la parroquia de San José, de esta corte, D. Félix del Campo, y fueron padrinos doña Isabel Barca, viuda de Aparici, madre de la novia, y el padre del novio, D. Luis Bourgon.

Firmaron el acta como testigos por parte de la novia: el ex ministro D. Angel Ossorio y Gallardo, el director general de Bellas Artes, D. Javier García de Leniz, el reputado doctor en Medicina D. José Palacios y el secretario de Embajada D. Francisco Clair de Lasalle y Barca, hermano de la novia; y por parte del novio: sus tíos, el ex ministro D. Rafael Gasset, el coronel de Estado Mayor D. Rafael Bertrán de Lis y el culto catedrático de la Escuela Central de Intendentes Mercantiles D. Ramón Asensio y Bourgon, y el delegado de Hacienda de Murcia D. José Gallostra y Wallace.

La numerosa y distinguida concurrencia que asistió a la ceremonia fué una demostración de las simpatías con que las familias de los contrayentes cuentan en la buena sociedad madrileña.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos una eterna luna de miel, salieron aquel mismo día en automóvil para El Escorial.

DIPLOMATICAS

Habiendo salido para Ginebra, en misión especial de su Gobierno, el ministro del Uruguay, Sr. Fernández Medina, ha quedado como encargado de Negocios el secretario de la Legación, Sr. P. Reguena Bermúdez.

En casa del embajador de Su Majestad D. Germán María de Ory y de su distinguida y amable esposa, hubo ayer animada reunión, como último martes de los que se quedaba en casa la bella dama.

A sabiduría al distinguido matrimonio acudieron muchos de sus amigos, improvisándose animadas partidas de tresillo y de «bridge», que con la agradable charla de los no jugadores hizo que la tarde transcurriera muy agradable.

Los señores de Ory, que obsequiaron espléndidamente a sus amigos, hicieron los honores amablemente, en unión de su hijo Raúl.

ACCIDENTE DE CAZA

El representante de España en El Salvador, Sr. Manuel de Travesedo y Sikela, hijo de los condes de Mahuque, ha sido víctima, según noticias recibidas en el ministerio de Estado, de un accidente de caza. Por fortuna, después de una operación que le ha sido practicada, el herido ha entrado en período de franca mejoría, a juzgar por los últimos cablegramas recibidos.

Mu de veras deseamos el restablecimiento de joven diplomático.

EN LA PRINCESA

Brillante aspecto ofrecía anoche la sala del Ministerio de Cultura

aristocrático teatro, con ocasión del beneficio de su insigne director, D. Fernando Díaz de Mendoza. Su cuarto y el saloncillo se llenaron de regalos, que formaban espléndida exposición, prueba evidente de las muchas simpatías que disfruta el ilustre artista.

A este homenaje en honor de Díaz de Mendoza no dejó de sumarse la Familia Real, que asistió a la representación, desde primera hora. Así, en sus palcos estaban S. M. el Rey, la Reina Doña Victoria, la Reina Doña Cristina, la Infanta Isabel, la duquesa de Talavera, el Infante D. Fernando y el Príncipe D. Raniero.

Entre la concurrencia figuraban la marquesa de Argüeso y su hija; la señorita de Morenes y Arteaga; la marquesa de Salamanca, la de Ivañey, la de Arruice de Ibarra, la de Salinas; la condesa de Vilana; la vizcondesa de Fefiñanes; las señoras de Gil Delgado, Roda, Linares Rivas, Verdugo, Moreno y muchas más.

VARIAS NOTICIAS

La duquesa de Parcent ha salido para París y Austria, donde se propone pasar una temporada con sus hijos, los Príncipes de Hohenlohe.

Ha recibido las aguas del bautismo, imponiéndosele el nombre de Francisco de Borja, el hijo recién nacido de los marqueses de Zugasti.

En breve se celebrará la boda de la bella señorita Ventura Manso de Zúñiga con don Enrique Gutiérrez Herrero.

Mañana por la noche se celebrará un torneo de «bridge» en la Legación de Suecia.

Se encuentra restablecida la marquesa viuda de Alava.

El marqués de Rafal ha cedido a su hija la señorita Isabel Pardo Manuel de Villena y Egaña el vizcondado de Peñaparda de Flores, creado por Felipe IV en 1638.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Socorro Hidalgo y Enrile, hija del marqués de Negrón, para D. Eduardo Ibarra y Osborne.

LEON-BOYD

IMPRUDENCIA INFANTIL

Un niño moribundo

Ayer tarde, a las tres, un muchacho de once años llamado Germán del Hierro Dominguez, que habita en el piso tercero de la casa número 2 de la plaza del Cordón, trató de bajar la escalera deslizándose por la barandilla. Apenas se había puesto a horcajadas sobre ella, perdió el equilibrio y se cayó por el hueco al patio, quedando sin sentido y ensangrentado sobre el pavimento.

Al ruido que produjo con su caída, acudieron los vecinos, que se apresuraron a auxiliarle y subirle a su domicilio, en donde pocos momentos después le practicaba la primera cura el médico de guardia en la Casa de Socorro del distrito.

El infeliz muchacho tenía fracturado el húmero izquierdo y los huesos de la región frontal, además de otras lesiones menos importantes y síntomas de conmoción cerebral y visceral.

Su estado es gravísimo.

Noticias generales

Brillantes oposiciones.—En las oposiciones a ingreso en las Academias Militares que acaban de verificarse ha obtenido plaza con brillante puntuación en la de Infantería, el estudiante joven Nicolás Fernández de Cuevas y Pérez, hijo de nuestro querido compañero el redactor militar de «La Acción».

Reciban ambos nuestra más cordial enhorabuena.

Una boda.—En la capilla del Hospital Militar de Alcalá de Henares ha contraído matrimonio esta mañana D. Manuel Monjibar con la señorita Angela Montero.

Fueron padrinos D. Antonio Monjibar y doña Concha Montero.

La pasta pectoral del Doctor Andreu quita la TOS del resfriado en muy pocos días.

ESTÓMAGOS DESGASTADOS

No podrá usted hacerse de un nuevo estómago. PERO sí puede usted convertir el suyo en uno tan bueno como nuevo por medio de un simple tratamiento. Si los alimentos que toma se agrían o fermentan, es sin duda debido a la excesiva acidez que irrita el delicado forro del estómago, y si no se rectifica produce úlceras gástricas y a veces inicia el cáncer. Tome tres o cuatro pastillas o una cucharadita de Magnesia Bisurada con agua caliente, y notará cómo desaparece la angustia. Puede usted comprarla en polvo o en pastillas en cualquier farmacia, y cada paquete contiene una garantía de que se devolverá su importe si no da satisfacción. Pruebe hoy mismo.

Los subalternos del Estado

Anoche, en el rápido de Murcia, salió para dicha capital el ex diputado agrario D. Luis Díez G. de Revenga, quien en los días de permanencia en la corte organizó la Asamblea magna de empleados subalternos del Estado, donde quedaron acordadas las conclusiones que obran en poder del Gobierno.

Gran número de estos subalternos bajaron a la estación a despedir al padre adoptivo de tan sufrida clase, siendo vitoreados el Rey y el Gobierno, constituyendo esta despedida un grandioso acto de simpatía y admiración hacia su protector, el cual ofreció su regreso en breve plazo.

GACETILLA RIMADA

A París ha llegado el otro día, y está de enhorabuena la ciudad, Einstein, el que sentó la teoría flamante de la relatividad.

Einstein dice que en este mundo vivo no hay nada que no sea relativo. Yo debí frente a Einstein cerrar el labio, pero es que estoy en todo con el sabio y trato de probar a la ligera el que esa teoría es verdadera.

No hay quien de comer pan aquí se inhiba, y aunque pan lo llamemos eso de que sea pan lo que comemos es, lector, una cosa relativa...

¡Y es que Einstein tiene razón al exponer su opinión!

El exquisito aceite de la alcusa, la oronda coliflor, las legumbres, la carne, la merluza que cogió el pescador, los productos avícolas de incopiable blancura, y los jugos apícolas, y cuanto significa agricultura, bello es; pero me privo de ello por sus subidas espantosas...

¡Eso de que comamos tales cosas es algo relativo!

Para final diré que no hay quien viva; somos los españoles unos primos. ¡Eso de que vivimos, también es una cosa relativa!...

¡Y es que Einstein tiene razón al exponer su opinión!

JARDIEL PONCELA

Alcance político

EN EL CONGRESO

Con el conde de Bugallal conferenciaron antes de empezar la sesión los ministros de la Gobernación, Hacienda y Trabajo.

También conferenció con aquél el Sr. Sánchez Guerra, quien, hablando brevemente con los reporters, les dijo que nada podía adelantar acerca de su conferencia con el alto comisario. Este se proponía continuarla esta tarde, asistiendo además a ella los ministros de la Guerra, Estado y Marina.

En el pasillo circular el Sr. Cierva se hallaba rodeado de algunos amigos políticos suyos, cuando acertó a pasar junto a él el conde de Romanones.

Este, dirigiéndose al Sr. Cierva, le dijo: —¿Qué bien le ha sentado a usted el viaje! A esto contestó el ex ministro de la Guerra:

—A mí me sienta bien siempre lo que usted me manda.

Se sonrió el conde, y le repuso: —Pues debía usted haber demorado su regreso por quince días más.

—Si a usted le conviene y lo pide de buena fe, esta misma tarde me marcho.

—¿Va usted a hablar en el debate sobre los alcaldes?—le preguntó el conde.

—¿Y usted?—le replicó el Sr. Cierva.

—Yo se lo preguntaba para saber su opinión.

—Pues bien; hable usted primero, y después ya verá lo que yo digo si es que interviengo.

—Y en lo de ferrocarriles, ¿tomará usted parte en la discusión?

—Hombre, ¿a usted le conviene eso? Porque si le conviene, intervendrá.

Dichas estas palabras, el interlocutor del Sr. Cierva, después de dar a éste un golpe en el hombro, se alejó, dirigiéndose al salón de sesiones.

Las conferencias del alto comisario y el Gobierno

LA REUNION DE AYER TARDE

La conferencia que tuvieron ayer tarde en el ministerio de la Guerra el Presidente del Consejo, el alto comisario y los ministros de Estado, Guerra y Marina, terminó a las ocho y cuarto de la noche.

Los generales Olaguer-Fellu y Berenguer y el Sr. Ordóñez continuaron en el ministerio en animada conversación hasta un cuarto de hora después. A las ocho y media abandonó el ministerio el ministro de Marina.

El alto comisario lo hizo después de las nueve de la noche. Como a la entrada, y al igual que los demás reunidos, eludió las curiosidades periodísticas.

El general Berenguer volverá a Marruecos

La reunión del ministerio de la Guerra terminó a las ocho y media de la noche. A esta hora el Presidente y el ministro de Estado abandonaron juntos el ministerio.

Después de continuar conversando un cuarto de hora los ministros de la Guerra y Marina y el general Berenguer, el Sr. Ordóñez marchó del palacio de Buenavista.

El alto comisario salió después de las nueve de la noche. El general Berenguer, esquivando la presencia de los periodistas, entró y salió en el ministerio por la escalera llamada de servicio.

Después de esta reunión podemos asegurar que el general Berenguer volverá a Marruecos, retirando la dimisión que había presentado.

CONSEJO DE MINISTROS

La reunión continuará hoy, a las doce, con

los mismos ministros y en el mismo departamento oficial, toda vez que el cambio de impresiones no terminó totalmente ayer.

A la una y media llegaron al ministerio de la Guerra los demás ministros para almorzar y celebrar después Consejo, con la asistencia del alto comisario, hasta la hora de asistir el Gobierno a las Cámaras.

El general Berenguer no regresará a Marruecos hasta el lunes de la semana próxima.

Parece propósito del Gobierno, una vez terminadas las conferencias con el alto comisario, dar una nota explicativa de los propósitos con relación a la campaña y a la política que ha de seguirse.

Un almuerzo que tiene carácter de una reunión de la Junta de Defensa del Reino

A la una y cuarto de la tarde comienza en el ministerio de la Guerra el anunciado almuerzo. Asisten a él, además del alto comisario, general Berenguer, el Gobierno en pleno; el jefe del Estado Mayor Central, general Aizpuru; el segundo jefe, general Agar, y los subsecretarios de la Presidencia y de los ministerios de Estado y Guerra.

Se da enorme importancia a esta reunión, a la que, por la calidad de las personas reunidas y por los graves asuntos que en ella van a ser tratados, se le da el carácter de sesión de la Junta de Defensa nacional.

Por alguien se ha dicho que en esta asamblea van a ser resueltos problemas de mucha importancia para el porvenir de España en Marruecos.

LA CUESTION DE LOS ALCALDES

El ministro de la Gobernación manifestó a medio día que seguía nombrando alcaldes de real orden.

En cuanto al debate, dejando a un lado el derecho indiscutible del Gobierno para nombrar alcaldes, sólo tiene dos aspectos: uno el supuesto agravio al Ayuntamiento de Madrid, que no existe, porque hasta en la elección de persona se procuró buscar a quien tuviese la mejor relación social con el Municipio.

Esto ocurre con el Sr. Garay, que ha sido concejal y diputado por Madrid, y se distinguió siempre por sus gestiones en favor de Madrid.

El segundo aspecto es el político, cuando se dice que los ministros de Justicia e Instrucción tienen que tomar determinada actitud, porque las minorías a que pertenecen opinan en una u otra forma.

UNA FIESTA SIMPATICA

En honor de un maestro

No se acerca el hombre a la verdadera felicidad sino en aquellos momentos en que le parece haber retrocedido a los días de su niñez... Entre los recuerdos de aquella época dichosa se destaca siempre vigoroso, rodeado de los prestigios del talento, de la bondad y del saber, el del maestro, cuya venerada figura no se borró jamás de nuestra mente, a quien debemos gratitud perdurable, ya que el calmó con sus enseñanzas nuestros primeros anhelos de curiosidad intelectual...

Por esto, toda fiesta que se dedica a enaltecer y aumentar la admiración y el cariño que sentimos por el maestro, tiene todas las simpatías y cordialidad de la juventud.

Ayer se celebró una de estas fiestas íntimas y efusivas, en la que un grupo de hombres se reunió para apretar los vínculos de su amistad y compañerismo, nacidos en la niñez, y honrar al mismo tiempo al maestro queridísimo que los guió en los primeros pasos.

Un grupo de antiguos alumnos del Colegio Clásico Español, que dirigió el sabio y virtuoso sacerdote D. León Gómez Sánchez, se reunió ayer en el hotel Inglés para reanudar su amistad y dar una prueba de gratitud y de cariño a su anciano maestro.

Presidió la mesa el Sr. Gómez Sánchez, y a su alrededor se sentaron los Sres. Núñez Maturana (D. Simón), Toda (D. Alfonso), Rodiles (D. Mario), Laviña (D. José María y D. Luis), Valcárcel (D. Fernando y don Ramón), Pineda (D. Alberto), Banches Prat (D. Luis y D. Joaquín), Suárez Inclán (don Félix y D. Antonio), Rul (D. Urbano), Martínez Serrón (D. Pablo), Barranco (D. Angel), Strang (D. José), Marthino (D. Antonio), Ceballos (D. Rafael), Bueno (D. Eduardo), Labra (D. Rafael), Verdegay (D. Luis), D. Alfonso y D. Fernando), Soría (D. Carlos), Rubio (D. Alberto), Culluzano (D. Carlos), García Ruiz (D. Guillermo), Argudín (D. Luis), Zamora (D. José).

Fueron leídas muchas y valiosas adhesiones y se brindó por aquellos compañeros que se encuentran ausentes, y entre éstos por D. Juan Sánchez Rol, capitán de las Fuerzas Regulares indígenas, que se encuentra en Tetuán, y D. Vicente Montojo, que también se encuentra en Africa peleando frente al enemigo.

A la fiesta, en la que D. León Gómez Sánchez recibió constantes demostraciones de cariño de sus antiguos discípulos, asistió también el profesor de Ciencias D. Daniel Cortés.

El Sr. Gómez Sánchez dijo unas frases de gratitud a sus antiguos discípulos, afirmando a éstos que no los olvidó nunca y que no olvidará tampoco sus constantes manifestaciones de cariño.

Fueron unos momentos felices para los concurrentes, porque durante ellos volvieron a los felices días pasados...

JUSTA QUEJA

En el Puente de Vallecas

Los vecinos del barrio del Puente de Vallecas nos han dirigido una queja razonada respecto al abandono en que se encuentra

aquella barriada con relación a varios servicios, especialmente del agua.

Llevar ocho días sin ella, con peligro para la salud pública, además de la falta de dicho elemento para todo lo necesario en cuanto a limpiezas, industrias, etc.

Llamamos la atención de quien corresponda para que con la urgencia que el caso requiere se atienda a dicha barriada, que se compone hoy de 40.000 almas.

El Ayuntamiento y el Metro

EL ALCALDE Y LA COMPANIA LLEGAN A UN ACUERDO

Después de cuatro reuniones de la representación del Metropolitano y los técnicos del Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, conde del Valle del Suchil, en la celebrada ayer tarde la referida Compañía aceptó el informe de los técnicos para llegar a una fórmula económica con el Ayuntamiento respecto al canon y forma jurídica de aplicarlo.

Respetuoso el alcalde con las atribuciones propias del Concejo, no hace pública la propuesta hasta que éste no tenga conocimiento de la misma y se pronuncie respecto a ella por los trámites correspondientes.

PERO EL SR. OTAMENDI DICE...

Esta mañana ha hablado uno de nuestros redactores con el Sr. Otamendi, y en síntesis ha declarado que todavía no se habla llegado a acordar la fórmula de concordia entre el Ayuntamiento y la Empresa que él representa.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS

Día 28 Día 29

4 por 100 interior

Serie F..... 69 85 69 60

— E..... 69 85 69 70

— D..... 69 85 69 95

— C..... 69 85 69 85

— B..... 69 85 69 85

— A..... 69 85 69 85

— G y H..... 71 75 71 50

Diferentes series..... 69 75

Fin corriente.....

4 por 100 exterior (estampillado)

Serie F..... 85 60 86 45

— E..... 85 60 86 45

— D..... 85 60 86 45

— C..... 86 86 86 86

— B..... 85 90 86 86

— A..... 85 50 86 86

— G y H.....

Diferentes series.....

4 por 100 amortizable

Serie E..... 85 50

— D..... 85 50

— C.....

— B..... 85 50

— A.....

Diferentes series.....

5 por 100 amortizable

Serie F..... 98 75 98 75

— E..... 98 75 98 75

— D..... 98 75 98 75

— C..... 98 75 98 75

— B..... 98 75 98 75

— A..... 94 93 75

Diferentes series.....

Obligaciones del Tesoro

Serie A..... 103 20 103 20

Serie B..... 103 05 103 05

Ayuntamiento de Madrid

Villa Madrid 1918..... 84 75

Obligaciones de 1868..... 72 25

Expropiaciones Interior 5%..... 88 25

Cédulas del Enanche.....

1908 (Deudas y Obras).....

Empréstito de 1914.....

Banco Hipotecario de España

Cédulas al 4 por 100..... 90 50 90 50

Idem al 5 por 100..... 99 50 99 50

Idem hipotecarias al 6 por 100..... 106 25 106

Empréstito de Marruecos..... 73 50

Valores Industriales (acciones)

Banco de España..... 534 535

Bonos Banco España 4 por 100..... 318 318 50

Hipotecario.....

Hispano Americano.....

Español de Crédito..... 127

Tabacos..... 252 252

Explosivos.....

G. Azucarera preferentes..... 62 61

Idem ordinarias..... 61 61 75

Altos Hornos.....

Duro Felguera..... 45

Un

LA PERDIDA DE LOS TANQUES

¿A quién se ha sumariado?

Entre las noticias llegadas de Melilla, en relación con el combate último, figura la de la pérdida de tres tanques. Recién desembarcados y puestos en juego, han caído los tres aparatos en poder de los moros, que se han apoderado de las ametralladoras y de las municiones, y han volado después aquellos con dinamita.

Todo el mundo se ha preguntado con estupor: ¿Cómo ha podido ser esto? ¿Qué justificación puede tener el hecho?

Digámoslo claro. Lo ocurrido es sencillamente vergonzoso. Como justificación del caso se afirma que los tres aparatos se quedaron sin gasolina. ¿Es posible admitir la explicación? Sea ésta u otra la causa, el hecho es que los cuatro moros desaharrados y miserables, que hace un año tienen en jaque a un ejército regular de 150.000 hombres, han logrado un golpe de mano de un gran efecto moral para su causa y en contra de nuestro prestigio militar.

Y nosotros preguntamos, porque tenemos el convencimiento de que es llegada la hora de hablar claramente y emplear el tono justo ante los vergonzosos hechos que están ocurriendo en África: ¿A qué se ha debido el abandono de los tres tanques? Si faltó gasolina, ¿quién es responsable de la imprevisión? ¿Quién desobedeció órdenes dadas, si las hubo, respecto a la limitación del avance de los aparatos? ¿A quién se ha sumariado? ¿Cuándo ha empezado a funcionar el Consejo de guerra?

Cuando una nación pone al servicio de una causa colonial tan reducida como nuestra acción marroquí un ejército de 150.000 hombres, elementos de todas clases, y gasta cuatro o seis millones de pesetas diariamente, tiene derecho a que se aclaren hechos que reputamos vergonzosos e inadmisibles.

¿Es que se va a dejar sentir la acción del fuero militar solamente sobre los periodistas que, llevados de su patriotismo o de un justificado interés profesional, comenten o publican acontecimientos de la campaña? Porque desde el principio de ésta no tenemos noticias de otros procesamientos que el del director de La Libertad y del de La Correspondencia de España, por la publicación de una inocente carta de Abd-el-Krim, dirigida a la familia de uno de los cautivos.

El senador Sr. González Echevarri habló ayer en el Senado de la cuestión de los tanques, y dijo:

«Mi queja tiene que ser de carácter gravísimo, porque aquí el día 23 o 24 de noviembre, día en que se planteó en toda su verdad la cuestión africana, pedí que se trajese a la Cámara el expediente de adquisiciones de guerra en Norteamérica, porque mientras no podíamos con nuestros soldados ir a ayudar a los héroes de Monte Arruit por carecer de material, y así lo confesó el señor ministro de la Guerra, se estaban destruyendo en los polvorines muchos millones de cartuchos in-

útiles... (El señor conde de Villamonte: S. S. ya sabe por qué.) Señor conde de Villamonte, yo no lo puedo saber sólo por lo que S. S. haya dicho; aquí no se ha traído ese expediente, y cuando no se ha traído es porque hay gato encerrado. Si las cosas estuvieran limpias no habría dificultad en presentarlas claras a la faz de la nación. Ese expediente no se ha traído a la Cámara, y lo cierto es que aquellas ametralladoras sólo han servido para matar a los sirvientes, y los cartuchos para inutilizarlos; y ahora se trata de otro asunto muy grave, que es la adquisición de esos famosos trastos inútiles, por lo menos en el resultado: de los tanques que se han mandado a África. En los días que se enviaron, un técnico entregaba en mis manos datos de importancia, de los que no quisiera hacer uso porque siendo hombre civil podría decirse de mí que antes de los resultados quería yo adelantarme con apreciaciones y juicios que demostrarán indiscreción; pero hoy día no tienen mis palabras esa significación, porque la sola eflorescencia de los hechos está diciendo los defectos grandísimos que ha habido en la adquisición y funcionamiento de ese material de guerra.

En primer lugar, ¿ha intervenido la Comisión de experiencias del ministerio de la Guerra? Casi me atrevo a asegurar, aseguro que no. ¿Qué defectos hay en ese expediente? ¿Para qué tenemos a los agregados militares en París si no se enteran de que Francia usa o no usa esos tanques en su campaña africana? Porque nosotros, con un terreno más montuoso y con un enemigo móvil que hurta el blanco, que no tiene esas trincheras tan importantes que exigen un instrumento de esa naturaleza, ¿cómo hemos ido, señor ministro de Gracia y Justicia, hasta el extremo de suspender una operación (porque me consta que se suspendió ocho días la operación) para esperar a que llegaran los tanques? Ocho días de espera suponen 24 millones de pesetas en nuestra economía, muchísimas vidas que allí se han dejado, y en la opinión pública, el impulso del país, que va debilitándose. Pero más aún: si se había demostrado que Francia no hacía en África una aplicación directa de esas máquinas, ¿por qué, ya que las hemos adquirido, no se han tomado todas las medidas de previsión necesarias para que ese material de guerra obedeciera a las necesidades actuales? Digo y repito que han ido a la lucha sin piezas de repuesto, sin gasolina, y que allí han quedado, de doce, dos en poder del enemigo y diez inutilizados, algunos de ellos sin combatir.

Sepamos, pues, cómo se ha formalizado ese expediente de adquisición, si es que lo hay; venga a la Cámara quien ha intervenido, que ha tenido gran empeño en su compra, y si nos han dado gato por tanque, sepa el pueblo español lo que ha pasado, puesto que es el que paga y tiene derecho a que

ese dinero se emplee bien y con la eficacia y el patriotismo que las circunstancias exigen.»

POLONIA Y ESPAÑA

S. M. el Rey es condecorado con las insignias del Aguila Blanca

Con gran solemnidad se ha celebrado ayer el acto de imponer al Soberano las insignias de la Orden del Aguila Blanca, que recientemente le fué concedida por el jefe del Estado polaco.

A las once llegó a Palacio el ministro plenipotenciario de la República polaca, acompañado del primer introductor de embajadores, conde de Velle, ocupando un coche de la Real Casa de los llamados «Paris», al que daba escolta un piquete de guardias de la Escolta Real, al mando de un alférez.

Precedían a esta carroza una de respeto y otra ocupada por un secretario de la Legación de Polonia, portador de las insignias. Al llegar a Palacio formó la guardia exterior, penetrando la comitiva a los acordes de la marcha de Infantes. Seguidamente, el ministro fué pasado a la cámara regia, donde se hallaba el Monarca, acompañado del ministro de Estado, del jefe superior de Palacio, marqués de Viana, y del jefe superior del Cuarto militar, general Miláns del Bosch.

Encontrábase además en la estancia regia el Grande de España de guardia duque de Lécera, el oficial mayor del Cuerpo de Alabarderos comandante González Tablas, y el ayudante del Rey, teniente coronel señor Obregón.

El ministro polaco hizo entrega al Monarca de las insignias de la Orden y de una carta del jefe del Estado que representa. El Rey, en breves frases, dió las gracias e hizo votos porque se estrechen aún más íntimamente las cordiales relaciones que unen a España y Polonia.

La Orden del Aguila Blanca, que el ministro de Polonia en esta capital entregó ayer mañana a S. M. el Rey, tuvo por fundador Augusto II, Rey de Polonia, elector de Sajonia, antepasado de Su Majestad y abuelo de la Reina Amalia de Sajonia, esposa del Rey Carlos III.

En el siglo XVIII esta Orden atravesó una época muy brillante, dejando temporalmente de existir después del tercer reparto de Polonia (1795), para reaparecer unos años después como Orden principal del Gran Duque de Varsovia (1807).

Los Emperadores de Rusia Alejandro I y Nicolás I mantuvieron la Orden polaca al asumir el título de Rey de Polonia, habiendo sido conferida esta condecoración a diversos Soberanos, Príncipes de la sangre y altos dignatarios del Reino autónomo de Polonia (1815-1831).

En 1831, después de la guerra polaco-rusa, dicha Orden dejó de existir como Orden polaca, siendo restablecida en 1921.

EN HONOR DEL CONDE ORLOWSKY. COMIDA EN PALACIO. Con S. S. MM. Don Alfonso, Doña Victoria y Doña María Cristina, ocuparán los

Partidas 1.378 a 1.387 (excepto la 1.386). Se incluirá una nota con el texto siguiente: «Por la ley de Presupuestos de 24 de diciembre de 1912 se estableció un recargo transitorio de 10 pesetas por 100 kilogramos.»

Nota 87. Ha de decir: «En virtud de la ley de 29 de abril de 1920, los alcoholes...», etc., y citar la partida 1.390.

Partida 1.522. Se hará una cita a la nota 94.

Nota 95. Se rectificará en la siguiente forma: «Se considerarán como sombreros de fieltro armado los que tengan más obra de mano que la indispensable para darle forma al casco.»

4.º En lo referente al texto de las partidas, se entenderá: Partida 22. Expresará: «Las demás tierras y piedras...», etc.

Partida 306. Se añadirá: «Y los estrados en frío, cubiertos de otro metal.»

Partida 360. Dirá: «Camas y otros muebles de hierro o acero, incluso los de chapa, sin parte...», etc.

Partida 470. Comprenderá: «Niquel y sus aleaciones...», etc.

Partida 471. Expresará: «Los mismos...», etcétera.»

Partida 515. Se añadirá: «Y de gasolina.»

Partida 417. Se añadirá: «Y los tanques de aluminio para usos industriales de más de 50 kilogramos de peso.»

Partidas 628 y 629. Su epígrafe genérico dirá: «Grupos electrógenos y máquinas conmutatrices.»

Partida 1.173. Se añadirá: «Y los tejidos preparados para encuadernaciones.»

5.º En lo referente a unidades de adeudo, se rectificarán las partidas 793 y 794, cuyos derechos son por 100 kilogramos.

6.º Respecto de la cuantía de los derechos, se corregirá el error de la partida 886, que adeuda por tarifa segunda una peseta.

7.º En cuanto a partidas omitidas, se incluirán las siguientes:

Partida 593 bis. Máquinas para moldear, empleadas en la fundición: primera tarifa, 45 pesetas; segunda tarifa, 15 pesetas.

Partida 1.206 bis. Tejidos de punto y malla, de cáñamo, lino o ramio: primera tarifa, 30 pesetas; segunda tarifa, 10 pesetas por kilogramo. Peso neto y certificado de origen.

8.º En lo que se refiere a la tarifa número 3, partidas 7 a 12, se rectificarán los derechos, con arreglo a los establecidos en la ley de Presupuestos de 24 de diciembre de 1912, con las cantidades de 7,80, 9, 9,60, 12,60, 12,60 y 6,60, respectivamente.

9.º En materia de repertorio índice se tendrán en cuenta las siguientes referencias: Alcanfor natural, partida 975.

Asfalto, al natural, partida 788: en polvo

o en piedra, partida 22; y en baldosas, partida 78.

Boracita (borato de sodio y calcio) y borato de cal naturales, partida 22.

Gasógenos y sus piezas sueltas, partida 524.

Tanques de aluminio de más de 50 kilogramos de peso, para usos industriales, partida 457.

Esportines para el prensado de semillas oleaginosas, partida 576.

Papeles y otros soportes impregnados de compuestos insecticidas para la destrucción de moscas, mosquitos y otros insectos, partida 883.

Papeles para filtrar, partida 1.031.

Residuos sulfúricos procedentes de la fabricación de la pasta de papel, partida 22.

Barras de hierro o acero recubiertas de estaño o plomo, para techos de cristales, partida 264.

Dedales de cobre y sus aleaciones, partida 439.

Fieltros de lana o pelos, con o sin mezcla de fibras vegetales, de usos industriales, partida 1.246.

Manchones y fieltros secadores de más de 3.000 gramos de peso por metro cuadrado, partida 1.246.

Mantas durmientes y montantes, de peso inferior a 1.000 gramos por metro cuadrado, empleadas en la fabricación de papel e industrias similares, partida 1.250.

Tejidos preparados para encuadernaciones, partida 1.173.

Oléina purificada, partida 1.389.

Reses bovinas menores de un año de edad y que no excedan de 300 kilogramos de peso cada una, partida 166.

Extractos y jugos de carnes líquidas Valentine's, Valdés, Bovril y análogos, partida 1.427.

Pedernal, partida 22.

Setas en salmuera, partida 1.353.

Reguladores para turbinas hidráulicas, partida 522.

Correas de pelo de camello, para maquila, partida 1.246.

Cuchillos de mesa con cabo de oro o plata, excepto los de hojuela, partidas 225 y 241.

Los demás cuchillos de mesa, incluso los de hojuela, de oro o plata, aunque lo estén concluidos, partida 380.

10.º La Dirección general de Aduanas revisará anualmente, con previo informe de la Comisión permanente de la Junta de Aranceles y Valoraciones, el Repertorio-Índice para la aplicación del Arancel, adicionando con todas las resoluciones que se dicten a efecto, las cuales serán también informadas antes del acuerdo definitivo, por la citada Comisión permanente.

De real orden, etc.—Madrid, 24 de marzo de 1922.—Bergamín.»

El ministro de Hacienda ha leído en el Congreso los proyectos siguientes:

El Gobierno anticipará en metálico a cada uno de los navieros acreedores, por quebrantos, el importe de sus respectivos saldos líquidos, reconocidos por la Comisión liquidadora del Comité del Tráfico marítimo, cuyo montante asciende en conjunto a 26.485.227 pesetas.

Todos los buques españoles, tanto los abanderados actualmente como los que se abanderarán en lo sucesivo, con excepción de los menores de 125 toneladas de registro bruto, vendrán afectos al pago de un tributo anual, que será de dos pesetas para los buques de vapor o motor, y de cincuenta céntimos para los barcos de vela por tonelada de registro bruto.

A cargo de lo que por dicho arbitrio se perciba, se abonará en primer término un interés de 5 por 100 anual al saldo de la cantidad anticipada por el Estado.

Del remanente se destinará un 80 por 100 a la amortización del crédito del Estado, y el 20 por 100 servirá para constituir un fondo de compensaciones, con cuyo importe se satisfarán las indemnizaciones procedentes por perjuicios indemnizables.

Para estos efectos se creará un organismo con la representación de las Asociaciones navieras.

Concediendo varios créditos extraordinarios y suplementos de crédito a varios departamentos, importantes en total 15.434.036 pesetas.

Aprobando los créditos concedidos desde el 29 de diciembre, importantes en total pesetas 88.442.594.

El ministro de Hacienda ha leído en el Congreso los proyectos siguientes:

El Gobierno anticipará en metálico a cada uno de los navieros acreedores, por quebrantos, el importe de sus respectivos saldos líquidos, reconocidos por la Comisión liquidadora del Comité del Tráfico marítimo, cuyo montante asciende en conjunto a 26.485.227 pesetas.

Todos los buques españoles, tanto los abanderados actualmente como los que se abanderarán en lo sucesivo, con excepción de los menores de 125 toneladas de registro bruto, vendrán afectos al pago de un tributo anual, que será de dos pesetas para los buques de vapor o motor, y de cincuenta céntimos para los barcos de vela por tonelada de registro bruto.

A cargo de lo que por dicho arbitrio se perciba, se abonará en primer término un interés de 5 por 100 anual al saldo de la cantidad anticipada por el Estado.

Del remanente se destinará un 80 por 100 a la amortización del crédito del Estado, y el 20 por 100 servirá para constituir un fondo de compensaciones, con cuyo importe se satisfarán las indemnizaciones procedentes por perjuicios indemnizables.

Para estos efectos se creará un organismo con la representación de las Asociaciones navieras.

Concediendo varios créditos extraordinarios y suplementos de crédito a varios departamentos, importantes en total 15.434.036 pesetas.

Aprobando los créditos concedidos desde el 29 de diciembre, importantes en total pesetas 88.442.594.

El ministro de Hacienda ha leído en el Congreso los proyectos siguientes:

El Gobierno anticipará en metálico a cada uno de los navieros acreedores, por quebrantos, el importe de sus respectivos saldos líquidos, reconocidos por la Comisión liquidadora del Comité del Tráfico marítimo, cuyo montante asciende en conjunto a 26.485.227 pesetas.

Todos los buques españoles, tanto los abanderados actualmente como los que se abanderarán en lo sucesivo, con excepción de los menores de 125 toneladas de registro bruto, vendrán afectos al pago de un tributo anual, que será de dos pesetas para los buques de vapor o motor, y de cincuenta céntimos para los barcos de vela por tonelada de registro bruto.

A cargo de lo que por dicho arbitrio se perciba, se abonará en primer término un interés de 5 por 100 anual al saldo de la cantidad anticipada por el Estado.

Del remanente se destinará un 80 por 100 a la amortización del crédito del Estado, y el 20 por 100 servirá para constituir un fondo de compensaciones, con cuyo importe se satisfarán las indemnizaciones procedentes por perjuicios indemnizables.

Para estos efectos se creará un organismo con la representación de las Asociaciones navieras.

Concediendo varios créditos extraordinarios y suplementos de crédito a varios departamentos, importantes en total 15.434.036 pesetas.

Aprobando los créditos concedidos desde el 29 de diciembre, importantes en total pesetas 88.442.594.

El ministro de Hacienda ha leído en el Congreso los proyectos siguientes:

El Gobierno anticipará en metálico a cada uno de los navieros acreedores, por quebrantos, el importe de sus respectivos saldos líquidos, reconocidos por la Comisión liquidadora del Comité del Tráfico marítimo, cuyo montante asciende en conjunto a 26.485.227 pesetas.

Todos los buques españoles, tanto los abanderados actualmente como los que se abanderarán en lo sucesivo, con excepción de los menores de 125 toneladas de registro bruto, vendrán afectos al pago de un tributo anual, que será de dos pesetas para los buques de vapor o motor, y de cincuenta céntimos para los barcos de vela por tonelada de registro bruto.

A cargo de lo que por dicho arbitrio se perciba, se abonará en primer término un interés de 5 por 100 anual al saldo de la cantidad anticipada por el Estado.

Del remanente se destinará un 80 por 100 a la amortización del crédito del Estado, y el 20 por 100 servirá para constituir un fondo de compensaciones, con cuyo importe se satisfarán las indemnizaciones procedentes por perjuicios indemnizables.

Para estos efectos se creará un organismo con la representación de las Asociaciones navieras.

Concediendo varios créditos extraordinarios y suplementos de crédito a varios departamentos, importantes en total 15.434.036 pesetas.

Aprobando los créditos concedidos desde el 29 de diciembre, importantes en total pesetas 88.442.594.

El ministro de Hacienda ha leído en el Congreso los proyectos siguientes:

El Gobierno anticipará en metálico a cada uno de los navieros acreedores, por quebrantos, el importe de sus respectivos saldos líquidos, reconocidos por la Comisión liquidadora del Comité del Tráfico marítimo, cuyo montante asciende en conjunto a 26.485.227 pesetas.

Todos los buques españoles, tanto los abanderados actualmente como los que se abanderarán en lo sucesivo, con excepción de los menores de 125 toneladas de registro bruto, vendrán afectos al pago de un tributo anual, que será de dos pesetas para los buques de vapor o motor, y de cincuenta céntimos para los barcos de vela por tonelada de registro bruto.

A cargo de lo que por dicho arbitrio se perciba, se abonará en primer término un interés de 5 por 100 anual al saldo de la cantidad anticipada por el Estado.

Del remanente se destinará un 80 por 100 a la amortización del crédito del Estado, y el 20 por 100 servirá para constituir un fondo de compensaciones, con cuyo importe se satisfarán las indemnizaciones procedentes por perjuicios indemnizables.

Para estos efectos se creará un organismo con la representación de las Asociaciones navieras.

Concediendo varios créditos extraordinarios y suplementos de crédito a varios departamentos, importantes en total 15.434.036 pesetas.

Aprobando los créditos concedidos desde el 29 de diciembre, importantes en total pesetas 88.442.594.

El ministro de Hacienda ha leído en el Congreso los proyectos siguientes:

El Gobierno anticipará en metálico a cada uno de los navieros acreedores, por quebrantos, el importe de sus respectivos saldos líquidos, reconocidos por la Comisión liquidadora del Comité del Tráfico marítimo, cuyo montante asciende en conjunto a 26.485.227 pesetas.

Todos los buques españoles, tanto los abanderados actualmente como los que se abanderarán en lo sucesivo, con excepción de los menores de 125 toneladas de registro bruto, vendrán afectos al pago de un tributo anual, que será de dos pesetas para los buques de vapor o motor, y de cincuenta céntimos para los barcos de vela por tonelada de registro bruto.

A cargo de lo que por dicho arbitrio se perciba, se abonará en primer término un interés de 5 por 100 anual al saldo de la cantidad anticipada por el Estado.

Del remanente se destinará un 80 por 100 a la amortización del crédito del Estado, y el 20 por 100 servirá para constituir un fondo de compensaciones, con cuyo importe se satisfarán las indemnizaciones procedentes por perjuicios indemnizables.

Para estos efectos se creará un organismo con la representación de las Asociaciones navieras.

Concediendo varios créditos extraordinarios y suplementos de crédito a varios departamentos, importantes en total 15.434.036 pesetas.

Aprobando los créditos concedidos desde el 29 de diciembre, importantes en total pesetas 88.442.594.

El ministro de Hacienda ha leído en el Congreso los proyectos siguientes:

El Gobierno anticipará en metálico a cada uno de los navieros acreedores, por quebrantos, el importe de sus respectivos saldos líquidos, reconocidos por la Comisión liquidadora del Comité del Tráfico marítimo, cuyo montante asciende en conjunto a 26.485.227 pesetas.

Todos los buques españoles, tanto los abanderados actualmente como los que se abanderarán en lo sucesivo, con excepción de los menores de 125 toneladas de registro bruto, vendrán afectos al pago de un tributo anual, que será de dos pesetas para los buques de vapor o motor, y de cincuenta céntimos para los barcos de vela por tonelada de registro bruto.

A cargo de lo que por dicho arbitrio se perciba, se abonará en primer término un interés de 5 por 100 anual al saldo de la cantidad anticipada por el Estado.

Del remanente se destinará un 80 por 100 a la amortización del crédito del Estado, y el 20 por 100 servirá para constituir un fondo de compensaciones, con cuyo importe se satisfarán las indemnizaciones procedentes por perjuicios indemnizables.

Para estos efectos se creará un organismo con la representación de las Asociaciones navieras.

Concediendo varios créditos extraordinarios y suplementos de crédito a varios departamentos, importantes en total 15.434.036 pesetas.

Aprobando los créditos concedidos desde el 29 de diciembre, importantes en total pesetas 88.442.594.

El ministro de Hacienda ha leído en el Congreso los proyectos siguientes:

El Gobierno anticipará en metálico a cada uno de los navieros acreedores, por quebrantos, el importe de sus respectivos saldos líquidos, reconocidos por la Comisión liquidadora del Comité del Tráfico marítimo, cuyo montante asciende en conjunto a 26.485.227 pesetas.

Todos los buques españoles, tanto los abanderados actualmente como los que se abanderarán en lo sucesivo, con excepción de los menores de 125 toneladas de registro bruto, vendrán afectos al pago de un tributo anual, que será de dos pesetas para los buques de vapor o motor, y de cincuenta céntimos para los barcos de vela por tonelada de registro bruto.

A cargo de lo que por dicho arbitrio se perciba, se abonará en primer término un interés de 5 por 100 anual al saldo de la cantidad anticipada por el Estado.

Del remanente se destinará un 80 por 100 a la amortización del crédito del Estado, y el 20 por 100 servirá para constituir un fondo de compensaciones, con cuyo importe se satisfarán las indemnizaciones procedentes por perjuicios indemnizables.

Para estos efectos se creará un organismo con la representación de las Asociaciones navieras.

Concediendo varios créditos extraordinarios y suplementos de crédito a varios departamentos, importantes en total 15.434.036 pesetas.

Aprobando los créditos concedidos desde el 29 de diciembre, importantes en total pesetas 88.442.594.

El ministro de Hacienda ha leído en el Congreso los proyectos siguientes:

El Gobierno anticipará en metálico a cada uno de los navieros acreedores, por quebrantos, el importe de sus respectivos saldos líquidos, reconocidos por la Comisión liquidadora del Comité del Tráfico marítimo, cuyo montante asciende en conjunto a 26.485.227 pesetas.

Todos los buques españoles, tanto los abanderados actualmente como los que se abanderarán en lo sucesivo, con excepción de los menores de 125 toneladas de registro bruto, vendrán afectos al pago de un tributo anual, que será de dos pesetas para los buques de vapor o motor, y de cincuenta céntimos para los barcos de vela por tonelada de registro bruto.

A cargo de lo que por dicho arbitrio se perciba, se abonará en primer término un interés de 5 por 100 anual al saldo de la cantidad anticipada por el Estado.

Del remanente se destinará un 80 por 100 a la amortización del crédito del Estado, y el 20 por 100 servirá para constituir un fondo de compensaciones, con cuyo importe se satisfarán las indemnizaciones procedentes por perjuicios indemnizables.

Para estos efectos se creará un organismo con la representación de las Asociaciones navieras.

Concediendo varios créditos extraordinarios y suplementos de crédito a varios departamentos, importantes en total 15.434.036 pesetas.

Aprobando los créditos concedidos desde el 29 de diciembre, importantes en total pesetas 88.442.594.

El ministro de Hacienda ha leído en el Congreso los proyectos siguientes:

El Gobierno anticipará en metálico a cada uno de los navieros acreedores, por quebrantos, el importe de sus respectivos saldos líquidos, reconocidos por la Comisión liquidadora del Comité del Tráfico marítimo, cuyo montante asciende en conjunto a 26.485.227 pesetas.

Todos los buques españoles, tanto los abanderados actualmente como los que se abanderarán en lo sucesivo, con excepción de los menores de 125 toneladas de registro bruto, vendrán afectos al pago de un tributo anual, que será de dos pesetas para los buques de vapor o motor, y de cincuenta céntimos para los barcos de vela por tonelada de registro bruto.

A cargo de lo que por dicho arbitrio se perciba, se abonará en primer término un interés de 5 por 100 anual al saldo de la cantidad anticipada por el Estado.

Del remanente se destinará un 80 por 100 a la amortización del crédito del Estado, y el 20 por 100 servirá para constituir un fondo de compensaciones, con cuyo importe se satisfarán las indemnizaciones procedentes por perjuicios indemnizables.

Para estos efectos se creará un organismo con la representación de las Asociaciones navieras.

Concediendo varios créditos extraordinarios y suplementos de crédito a varios departamentos, importantes en total 15.434.036 pesetas.

Aprobando los créditos concedidos desde el 29 de diciembre, importantes en total pesetas 88.442.594.

El ministro de Hacienda ha leído en el Congreso los proyectos siguientes:

El Gobierno anticipará en metálico a cada uno de los navieros acreedores, por quebrantos, el importe de sus respectivos saldos líquidos, reconocidos por la Comisión liquidadora del Comité del Tráfico marítimo, cuyo montante asciende en conjunto a 26.485.227 pesetas.

Todos los buques españoles, tanto los abanderados actualmente como los que se abanderarán en lo sucesivo, con excepción de los menores de 125 toneladas de registro bruto, vendrán afectos al pago de un tributo anual, que será de dos pesetas para los buques de vapor o motor, y de cincuenta céntimos para los barcos de vela por tonel

Vida parlamentaria

EN EL SENADO

LA SESION DE AYER

A las cuatro y cuarto comienza la sesión, presidida por el Sr. Sánchez de Toca. En el banco azul, el ministro del Trabajo. Jura el cargo de senador el Sr. Andrade Navarrete.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. IZQUIERDO pregunta por qué ha retardado el Gobierno su asistencia a la Cámara, y se pregunta si es debida la ausencia al vendaval murciano.

Luego pide al Gobierno que presente un proyecto de ley concediendo a la viuda del teniente coronel Barreda los derechos que tendría si éste hubiera muerto en campaña.

El general MARINA se adhiere al ruego. El ministro del TRABAJO dice que el Gobierno goza de buena salud, y que si no acudiera puntualmente fué por causas distintas a las aludidas por el Sr. Izquierdo.

Respecto al ruego de este senador, promete trasladarlo al ministro de la Guerra. El presidente de la CAMARA también promete trasladar este ruego.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión de ayer. Se aprueban varios dictámenes sin importancia.

El PRESIDENTE dice que como no está el ministro de Hacienda, no cree oportuno reanudar el debate sobre aranceles.

El marqués de SENS prosigue ocupándose del régimen arancelario, ocupándose de las partidas relativas a la introducción del trigo y la carne, y pide la importación libre del maíz.

El marqués de la HERMIDA entiende que el maíz constituye una importante riqueza para ciertas regiones, como Galicia, y si se declarase libre su importación, se perjudicaría altamente los intereses de los productores.

Se ocupa luego de la importación del trigo, y censura la permisividad de introducción libre de este artículo.

Entiende que debe activarse la vigilancia en las costas para evitar el contrabando. Afirma que mediante la tasa y la requisa, sólo se obtiene la carestía.

El Sr. VALERO HERVAS rectifica, insistiendo en sus ataques al Arancel. Pide que sean traídas las tablas de valores empleadas por la Junta de aranceles, advirtiéndole que si no se le atiende tendrá derecho a creer que el Arancel es ilegal.

Cree que las disposiciones arancelarias actuales nos aislan del comercio internacional, porque con él no es posible concertar pactos comerciales.

El Sr. DEL VALLE se ocupa de la elevación del Arancel para la hoja de lata, que perjudica a la industria de conservas.

El marqués de SANTA MARIA defiende el Arancel, entendiéndolo que debe restablecer la libre importación del trigo.

Censura la determinación del ministro de Hacienda al elevar a 14 pesetas los derechos de importación de dicho cereal.

El marqués de la HERMIDA rectifica brevemente. Pasa el Senado a reunirse en sesión secreta.

EN EL CONGRESO

LA SESION DE AYER

A las tres y media es abierta la sesión por el conde de Bugallal con escasa animación en la Cámara.

En el banco azul se hallan los ministros de Hacienda y de la Gobernación.

PROYECTOS DE LEY

El ministro de HACIENDA da lectura de varios proyectos de ley que publicamos en otro lugar.

El Ayuntamiento, el Metropolitano y los alcaldes de real orden

Reanudada esta interpección, el Sr. SERRANO JOVER empieza justificando su intervención por su cualidad de concejal y diputado a Cortes por Madrid.

Trata de la dimisión del marqués de Villabragima, cuyo cese no ha sido notificado oficialmente al Ayuntamiento. Para la minoría maurista del Municipio, el nombramiento por real decreto de alcalde ha sido una disposición que contraría todos sus ideales relacionados con la vida municipal.

Así lo hizo constar en una nota oficiosa, en la cual se afirmó que los mauristas no intervendrían en adelante en el gobierno municipal.

Considera injusta la diferencia de trato dado al Ayuntamiento de Madrid y a los de otras capitales, a quienes se deja la facultad de elección de alcalde.

Agrega que la experiencia ha demostrado que los alcaldes elegidos han realizado su gestión con más eficacia que los nombrados por decreto.

Pregunta al Gobierno cuál es su criterio respecto de los alcaldes de real orden en las grandes capitales.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que el Gobierno está facultado por la ley para el nombramiento de alcaldes, y por lo tanto no puede haber agravio para el Ayuntamiento de Madrid.

El criterio que ha mantenido en este caso concreto el partido conservador es el mismo que viene practicando y defendiendo hace largos años. Por lo tanto, ni el Ayuntamiento de Madrid constituye una excepción ni puede considerarse agravado.

Hace constar que la única vez que el Go-

bierno dejó en libertad a los Ayuntamientos para la propia designación de sus alcaldes respectivos fué en 1917, siendo Presidente del Consejo el marqués de Alhucemas.

En aquella disposición se hacía constar que se dejaba en lo futuro en completa libertad al poder público para el nombramiento de alcaldes en la forma que lo estimase oportuno.

Da lectura del real decreto a que se refiere.

El partido conservador siempre fué partidario del nombramiento por real decreto de los alcaldes.

El Sr. SERRANO JOVER manifiesta que Madrid y su Ayuntamiento han pasado por el dolor y la vergüenza de ver cómo se ponía la Guardia Municipal a las órdenes del director de Seguridad hasta el nombramiento de alcalde por real decreto.

De ello deduce que Madrid es un caso de excepción.

El ministro de la GOBERNACION: No puede haber excepción, porque nunca perdieron los Gobiernos la facultad para nombrar alcalde.

El Sr. SABORIT rectifica, no dándose por satisfecho con las explicaciones del ministro.

Se trata de volver a sistemas y procedimientos que ya estaban desterrados.

Pregunta si se va a nombrar alcalde por real decreto en Barcelona el día 1.º de abril, pues en dicho Ayuntamiento hay una exigua minoría monárquica y una mayoría regionalista que tiene ese especial carácter monárquico que distingue al Sr. Cambó. (Risas.)

Dudo—dice—que en el Ayuntamiento haya una minoría que cometa la cobardía de aceptar cargos.

El PRESIDENTE le llama la atención sobre la palabra cobardía.

El Sr. SABORIT: Política todo, señor presidente.

Repite lo de la cobardía.

El PRESIDENTE: No puede constar esa palabra en el Diario de las Sesiones.

El Sr. SABORIT: No es maisonante. (Grandes risas.)

Los socialistas no aceptarán alcalde que no sea electivo. El Sr. Serrano Jover ha hecho muy bien en declarar que no habría aceptado su nombramiento por real decreto.

Alude a los jefes liberales para que expongan su opinión acerca del asunto, toda vez que en virtud del acuerdo del Gobierno de 1917 han podido ser alcaldes los Sres. Garrido Juaristi y el marqués de Villabragima, que milita en el partido romanista.

El Sr. PRIETO: Sobre eso hay dudas. (Grandes risas.)

El ministro de la GOBERNACION contesta insistiendo en sus anteriores manifestaciones, diciendo que el partido conservador sostiene su criterio de siempre.

El Sr. SABODIT: El ministro de la Gobernación olvida mi pregunta. Facultad para nombrar alcalde por real decreto, la tiene el Gobierno. Pero yo digo: ¿el Gobierno nombrará alcalde por real decreto en Barcelona el día 1.º?

Y si lo nombra, el Sr. Bertrán y Musitu continuará en el Gobierno? (Rumores.)

La minoría maurista del Ayuntamiento tiene un criterio diferente de la minoría maurista del Congreso. No me explico la presencia del Sr. Silió en el Gobierno.

Lo hecho por el Gobierno sólo podría hacerlo un Gabinete fuerte de gran mayoría compacta; pero no el actual, que tiene los días contados.

El Gobierno, que no va a encontrar suficientes concejales para los cargos edilicios, tendrá que nombrar esquirolas. (Rumores.)

El ministro de la GOBERNACION: Yo no puedo aceptar la frase del enemigo el consejo. No puede haber agravio para el Ayuntamiento cuando la designación se ha hecho con motivo de la dimisión del anterior alcalde.

Hoy no hay alcalde de real decreto en Barcelona; no se ha acordado nada. El Gobierno hará lo que juzgue conveniente en momento oportuno. (Rumores.)

El Sr. SABORIT vuelve a preguntar lo de Barcelona.

(El ministro de la Gobernación se sienta y no responde, y el Sr. Saborit vuelve a levantarse.)

El PRESIDENTE: Eso de rectificarse a sí mismo... (Risas.)

El Sr. SABORIT: Perdóneme el señor presidente.

El PRESIDENTE: Es que su señoría no deja tiempo para que hablen aquellos a quienes ha invitado a hablar. (Nuevas risas.)

El Sr. SABORIT: El Ayuntamiento de Madrid no ha aceptado la dimisión del anterior alcalde.

El PRESIDENTE: Yo creo que la pregunta ha quedado tan claramente expuesta, que no es necesario esforzarse más.

El Sr. SABORIT: Es que su señoría es más avisado que el ministro de la Gobernación.

El Sr. ALVAREZ ARRANZ renuncia a la palabra.

UN INCIDENTE

El PRESIDENTE: ¿Para que ha pedido la palabra el Sr. Romeo?

El Sr. ROMEO: Para hablar para alusiones, para pedir la lectura de un artículo o para apoyar una proposición incidental. (Risas.)

El PRESIDENTE le interrumpe.

El Sr. ROMEO: Opto por la lectura de la proposición. (Risas.)

El PRESIDENTE: No hay opción posible, porque para hablar sobre una proposición, lo menos que hay que hacer es presentarla. (El Sr. Romeo baja el escapo y lleva la proposición a la Mesa.)

No puedo concederle la palabra. (El Sr. Romeo vuelve a su asiento con la proposición en la mano. Grandes risas.)

El Sr. ROMEO: Que se lea el artículo 171 del reglamento.

El PRESIDENTE (después de leído): Una vez leído el artículo, no puedo concederle la palabra sobre él. ¿Y cómo se la voy a conceder sobre la proposición, si se la ha llevado? (Risas.)

Después de una serie de cómicos incidentes se acuerda que el Sr. Romeo consiga un turno en la interpección. Después de ésta presentará el Sr. Romeo la proposición. (Risas.)

El Sr. ROMEO empieza diciendo que esto es el parto de los montes. Dice que no le preocupa la actitud de la minoría maurista del Ayuntamiento, sino la cuestión de doctrina.

El Sr. Cánovas del Castillo puso conservador como nombre a su partido, porque, según dijo, no era tradicionalista, ultramontano ni de la unión católica.

El partido conservador está para conservar los avances democráticos, como el del nombramiento de alcaldes por elección.

La cuestión de doctrina es lo importante. ¿Qué opina el Parlamento?

El sistema de que los diputados hablen con su representación personal sin llevar la voz del partido es absurdo. ¿Cómo se manifiesta la opinión de los Parlamentarios? Votando. ¿Cómo votar? Presentando una proposición incidental.

Mi proposición no prejuzga nada; pero cada partido podrá exponer su opinión y se sabrá si los mauristas están conformes con el Sr. Silió y los regionalistas con el Sr. Bertrán y Musitu.

Yo he adoptado mi guardia y de ella no me quita nadie, el señor Presidente verá lo que debe hacer.

El PRESIDENTE: La proposición no es realmente de las que están comprendidas en el artículo 170.

El Sr. ROMEO: Ciento setenta y uno, señor presidente.

El PRESIDENTE habla del 170, explicando el alcance del artículo.

Terminada la discusión, se votará la proposición.

El Sr. ROMEO explica la diferencia entre las proposiciones a que se refiere el artículo 170 y las incidentales.

Sólo se propone que cesen los equívocos. Un ministro no puede defender el nombramiento por real decreto para Madrid y por elección en Barcelona.

El Sr. IGLESIAS, que tenía pedida la palabra, dice que lo de que los alcaldes son delegados del Gobierno es un sofisma; son, en primer lugar y sobre todo, cumplidores de los acuerdos del Municipio.

El Sr. SERRANO JOVER: Se someterá seguramente a las decisiones de sus jefes. Dice que no rectifica jamás. (Rumores.)

El Sr. IGLESIAS: Pues entonces ¿por qué no proceder como se debe si la minoría maurista hace presión sobre el Sr. Silió? ¿Qué duda cabe que variaría la situación?

¿Pensar que el Gobierno está sometido a la pareja de orden público que forman los Sres. Silió y Bertrán y Musitu! (Risas.)

Yo he venido de Barcelona creyendo que se iba a plantear un debate en el cual se iba a sostener difícilmente el Sr. Piniés sobre la bola del ministerio de la Gobernación.

El PRESIDENTE: Por ser ya las cinco y media se suspende este debate.

ORDEN DEL DIA

La fórmula económica

El Sr. BAI-PARDA defiende una enmienda al artículo sexto.

El Sr. BERGAMIN dice que se propone sólo que el Tesoro se vaya reintegrando de los anticipos a las Compañías, mediante el aumento de las tarifas, que propondrá el Consejo ferroviario.

El Sr. CIERVA: Si se votase la enmienda, mis amigos y yo nos absteníamos.

Cree que con el artículo que se discute no quedarán suprimidos los anticipos.

Insiste en que debe presentarse el proyecto de transportes inmediatamente.

El ministro de HACIENDA le contesta, y dice que el Gobierno aspira a vivir en la mayor armonía, dentro de una perfecta convivencia con sus amigos de siempre y de ahora; por ello invita al Sr. Cierva a que no ponga inconvenientes a la aprobación del artículo. (Muestras de aprobación en la Cámara.) El aumento que se consigna es únicamente hasta que se apruebe definitivamente el proyecto de transportes, que en seguida se presentará al Senado.

Termina rogando al Sr. Cierva deponga su actitud.

El Sr. CIERVA: Estoy dispuesto a facilitar al Gobierno el desarrollo de su labor.

Se lamenta de que señores que están representados en el banco azul no se hayan opuesto al aumento de tarifas, como se opusieron al recargo de la contribución de Maura.

Debe desglosarse la fórmula de la cuestión de las tarifas.

Interviene el Sr. MAURA.

Dijome el Sr. Sánchez Guerra que en la reforma tributaria participaba del criterio del Gobierno anterior. Después me visitó el señor Argüelles, y me expuso sus propósitos de incluir este artículo 6.º en la fórmula, y presentar luego el proyecto definitivo.

Yo contesté que este asunto debía abordarse definitivamente; pero por ello no iba yo a retirar del Gobierno al Sr. Silió, ni provocar una crisis, por considerar que se equivocaban en esta cuestión.

Si llega el momento, votaré con el Gobierno.

El Sr. CAMBO dice que es diferente lo consignado en este artículo y el aumento de la contribución.

Yo propongo, siendo ministro, la supresión de los anticipos a las Compañías.

El artículo que se discute, aunque yo no lo redactaría así, no está enfrente de mis convicciones.

El Sr. CIERVA cree que el Sr. Maura se sacrifica por apoyar al Gobierno.

Dirigiéndose al Sr. Cambó, dice: ¿Prefiere S. S. que se enjague el déficit con el aumento de tarifas?

FLIRT

De entre todas las Revistas galantes hasta el día publicadas en España, FLIRT se destaca por haber purificado las ligerezas de la literatura galante con el prestigio de sus colaboradores; los más ilustres dibujantes, los más preclaros escritores... Para avalar aún más esta publicación, vamos, sin reparar en el sacrificio editorial que esto supone, y en consideración al creciente favor que nuestros lectores nos dispensan, a publicarla

A TODO COLOR

sin alterar su precio, lo que hará de FLIRT la Revista más barata y lujosa, más interesante y de más selecta colaboración literaria y artística de toda España...

SE PUBLICA LOS JUEVES 30 CTS.
COMPRELO USTED MAÑANA

Catarros-Tuberculosis

El ANTICATARRAL García Suárez es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente energético; cura radicalmente catarros, tos y tuberculosis, previene contra la gripe, pulmonías y resfriados. Venta: Farms. y drogs. Calle Recoletos, 2, Madrid

Yo respeto el criterio de SS. SS.; pero yo no le comparto.

Insisto en que se retire el artículo 6.º, creyendo que el país está conmigo. (Voces: ¡No! ¡No!) Entonces, ¡pobre país!

El Sr. PRIETO interviene para decir que se desglose de la fórmula el artículo que se discute.

El ministro de HACIENDA excita nuevamente al Sr. Cierva para que no se oponga a la aprobación del artículo, y propone se le enmiende en el sentido de que donde dice «hasta que desaparezcan causas», diga «hasta que desaparezcan anticipos».

La PRESIDENCIA propone la prórroga de la sesión.

Por votación nominal así se acuerda.

También interviene, impugnando el artículo 6.º, el Sr. SERRADELL.

Le contesta el Sr. Iradier por la Comisión. Rectifica el Sr. SERRADELL.

Intervienen los Sres. PRIETO, BARCIA y DIAZ DE LA CEBOSA, quedando éste en el uso de la palabra para mañana, y se levanta la sesión a las diez y media.

UNA REUNION

El Teatro Real y el arte lírico español

La Empresa del Real ha obsequiado con un almuerzo a varios directores y cronistas de música de los diarios madrileños. El objeto de esta agradable reunión, a la asistieron el director de Bellas Artes, los populares maestros Villa y Saco del Valle y otras personalidades conocidas, era cambiar impresiones sobre el balance artístico de la última temporada—el balance económico ha sido desastroso—y adelantarse algo acerca de lo que puede ser la próxima.

El Sr. Amézola habló en primer término. Señaló los problemas que se presentan a todo empresario del Real mientras no cuente con el apoyo material y moral del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, aplicable al fomento del arte lírico nacional.

También pidió consejos y orientaciones a los presentes para seguirlos durante la temporada que comenzará en noviembre.

Después hicieron uso de la palabra el director general de Bellas Artes, Sr. García Leanz—dijo que al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes animaban los mejores deseos para convertir en hecho los deseos de la Empresa de protección eficaz al arte lírico—; el Sr. Delgado Barreto, que expuso la necesidad de que una Comisión visite al ministro con ese mismo fin, y el Sr. Luca de Tena, que sintetizó el parecer general, y propuso que la Comisión fuese compuesta por los directores de los diarios que se hallaban presentes, más el director general de Bellas Artes.

Se habló mucho de la actuación artística de Lázaro y Flea y de la brillante campaña de Ofelia Nieto, que entre otros artistas españoles han mantenido el esplendor del arte español.

Los invitados salieron complacidos de la amabilidad del Sr. Amézola.

Agua de Solares

POR SUS CONDICIONES DIGESTIVAS, LA MEJOR AGUA DE MESA

Recomendada desde hace muchos años como reconstituyente en la convalecencia y en los estados de debilidad de todas clases

Se encuentra de nuevo a la venta en sus tres formas (en polvo, líquida dulce y líquida de sabor seco) en todas las farmacias y droguerías.

Se encuentra de nuevo a la venta en sus tres formas (en polvo, líquida dulce y líquida de sabor seco) en todas las farmacias y droguerías.

Se encuentra de nuevo a la venta en sus tres formas (en polvo, líquida dulce y líquida de sabor seco) en todas las farmacias y droguerías.

Se encuentra de nuevo a la venta en sus tres formas (en polvo, líquida dulce y líquida de sabor seco) en todas las farmacias y droguerías.

Se encuentra de nuevo a la venta en sus tres formas (en polvo, líquida dulce y líquida de sabor seco) en todas las farmacias y droguerías.

Se encuentra de nuevo a la venta en sus tres formas (en polvo, líquida dulce y líquida de sabor seco) en todas las farmacias y droguerías.

ESTRENIMIENTO
Verdaderos GRANOS de M. D'FRANCK
Purgativos Depurativos Antisépticos
EN TODAS LAS FARMACIAS
A. FRANCK & C. S. A. 10, RUE DE LA PAIX, PARIS

Minas.—Todos negocios. Engenheiro Perent Case, 455. Rue du Louvre, Paris.

CUADROS ANTIGUOS

LIQUIDACION VERDAD
Por cesación de comercio. Precios baratísimos. Solamente durante el mes de marzo. PLAZA DE LAS CORTES, 8, 1.º izquierda.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo. Pídanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Carruajes de Madrid, Paseo de los Pontones, número 2.

BANCO URQUIJO

En la Junta general ordinaria de Accionistas celebrada el día de ayer, a propuesta del Consejo de Administración, se acordó el pago de un dividendo complementario de 450 por 100, o sea 45 pesetas por título, que con el 350 por 100, ya repartido a cuenta, hace un total de 8 por 100, siendo de cargo del accionista los impuestos correspondientes.

El pago se hará a partir del día 1.º del próximo mes de abril, contra cupón número 2, todos los días laborables, a las horas de Caja, en el Banco Urquijo de Madrid; Banco Urquijo Vascongado, Bilbao; Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián; Banco Urquijo Catalán, Barcelona; Banco Minero Industrial de Asturias, Gijón.

Madrid, 28 de marzo de 1922.—El Presidente del Consejo de Administración, Marqués de Urquijo.

El cadáver de la baronesa Fasciotti

Turín, 29.—Ayer tarde llegaron a esta ciudad los restos mortales de la baronesa Fasciotti, esposa del embajador de Italia en Madrid.

Después de la ceremonia fúnebre en la iglesia de San Pedro y San Pablo, el féretro fué transportado al cementerio e inhumado en el panteón de familia.

Somatose
BAYER
Recomendada desde hace muchos años como reconstituyente en la convalecencia y en los estados de debilidad de todas clases
Se encuentra de nuevo a la venta en sus tres formas (en polvo, líquida dulce y líquida de sabor seco) en todas las farmacias y droguerías.

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos: GUERRA.—Promoviendo al empleo de general de brigada a S. A. R. el coronel de Caballería D. Fernando de Baviera y de Borbón, Infante de España. —Rem al empleo de general de brigada al coronel de Caballería D. Pedro de la Cerda y López Mollinedo, y al de Infantería don Juan Fernández y García. —Disponiendo que el general de brigada D. Francisco Neila y Ciria cese en el mando de la primera brigada de Infantería de la segunda división y en la comisión que le fué conferida a las órdenes del alto comisario de España en Marruecos. —Nombrando general de la primera brigada de Infantería de la segunda división (Badajoz) al general de brigada D. Alfredo Martínez Peralta, que actualmente manda la primera de la primera división. —Idem segundo jefe del Cuerpo y cuartel de Inválidos al general de brigada D. José Rodríguez y Casademunt, actual segundo jefe del Gobierno militar de Gran Canaria. —Idem segundo jefe del Gobierno militar de Gran Canaria al general de brigada don Santiago Cullen y Verdugo, que desempeña igual cargo en Tenerife. —Idem general de la primera brigada de

Infantería de la primera división al general de brigada D. Leopoldo Saro y Marín. —Disponiendo que el general de brigada D. Alfredo de Castro y Otaño cese en el cargo de segundo jefe del Cuerpo y cuartel de Inválidos e ingrese en la situación de segunda reserva con el empleo de general de división. —Idem que los generales de brigada en situación de primera reserva D. Victoriano Calvo y Manso, D. Emilio Molero y Carro y D. Manuel Quirós y Palacios pasen a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria. —Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Antonio Sánchez y Sánchez. —Idem la gran cruz de la Orden del Mérito Militar, designada para premiar servicios especiales, a D. Enrique Trenor Montesinos, conde de la Valles de Mandor y de Montornés, y a D. Policiano Maestre y Pérez. —Idem merced de hábito de caballero de la Orden militar de Calatrava a D. Rafael Fernández de Henestrosa Salabert Miano y Arteaga, duque de Santo Mauro, y a D. Alfonso Díez de Rivera Casares Muro y Bustamante. —Idem merced de hábito de caballero de la Orden militar de Montesa a D. Joaquín Sangrán y González. —Admitiendo la dimisión que, fundada en

el mal estado de su salud, ha presentado el inspector médico de primera clase D. Galo Fernández España del cargo de inspector de Sanidad Militar de la cuarta región. —Confiando a los coroneles de la Guardia Civil D. Adolfo Boneira Diego Madrazo, el mando de la Subinspección del 10.º tercio (León), y a D. Salomé Cañizares Sánchez de León, el de la del 12.º tercio (Burgos), y a los tenientes coroneles del propio Cuerpo D. Antonio Gutiérrez Carmona, el mando de la Comandancia de Cuenca; D. José Osuna Pineda, el de la de Badajoz, y D. Tomás Pérez Garnacho, el de la de Soria. —Idem a los coroneles de Carabineros D. José Javaloyes López, el mando de la duodécima Subinspección (San Sebastián); D. Eladio Soler Pacheco, el de la primera (Barcelona); D. Julio Rodil Montoya, el de la octava (Ciudad Rodrigo), y D. Eduardo Romero Machacón, el de la quinta (Málaga), y a los tenientes coroneles del propio Cuerpo D. Julio Bragulat Pascual, el mando de la Comandancia de Baleares; D. Vicente Pérez del Villar Tejada, el de la de Málaga; D. Eugenio Bonet Cortés, el de la de Barcelona; D. Ramón Blasco Guerri, el de la de Castellón, y D. Rafael Rodríguez Prieto, el de la de Gerona. —MARINA.—Declarando como servicios de campaña los prestados por el personal de dotación de la corbeta Nautilus durante las maniobras realizadas para librarse de un ci-

ción que la alcanzó en la travesía de Santander, en 27 de julio último. —Concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al general de brigada de Artillería de la Armada D. Francisco Butler y Mir. —Idem la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al general de brigada del Ejército D. Severo Gómez Núñez. —Propuesta de ascenso a favor del capitán de corbeta D. Enrique de Guzmán. —Idem de provisión de mando de la provincia marítima de Santander a favor del capitán de fragata D. Julio Gutiérrez y Gutiérrez. —Idem de Idem de la provincia marítima de Ibiza a favor del capitán de fragata don Joaquín Gutiérrez Maldoqui.

En las Capuchinas, a las ocho, exposición de S. D. M., y por la tarde, a las cinco, ejercicio de los jueves eucarísticos. En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, predicando D. Francisco Alonso. NOVENAS A NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES En el Carmen, a las seis, y predica D. José Suárez Faura. En las Religiosas Servitas, a las seis, y predica D. Mariano Benedicto. En San Millán, a las seis y media, predicando D. Angel Lázaro. En el Cristo de la Salud, a las seis, siénto orador D. Enrique Vázquez Camarasa. En San Lorenzo, a las siete, y predica don Angel Lázaro. En Covadonga, al anochecer, y predica el padre Ibarrola. En San Sebastián, novena-misericordia, a las seis, por los padres Lucio Yaldavera y Cosme García. En Santa Cruz, a las seis, y predica don Angel Nieto. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias en su parroquia, Escuelas Pías de San Fernando y Oratorio del Olivar. Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Torno: San Pascual Bailón.

BOLETIN RELIGIOSO

JUEVES 30 DE MARZO DE 1922 Santos del día.—Santos Quirino, Dominio, Víctor, mártires; Régulo, Pastor y Zósimo, Juan Climaco y Clinio, confesores, y Santa Margarita, virgen. La misa y oficio son de la Feria, con rito simple y color morado. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia Pontificia; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las cinco y media, Hora santa por el padre Palacios, y a continuación preces y reserva.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7

SECCION DE ESPECTACULOS

Cartelera para el día 30

ESPAÑOL.—6 (popular a precios populares), La chocolaterita.—10,15 (popular a precios populares), ¡Arriba los corazones! PRINCESA.—6, El padre Juanico.—10,15 (popular a mitad de precios), El padre Juanico (última función de la temporada y despedida de la compañía). COMEDIA.—5,30 y 10, La corte de Luis XVIII (Napoleónicamente). CENTRO.—6 y 10,30, La señorita Angeles. ESLAVA.—6, No te ofendas, Beatriz.—10, El admirable Crichton. REINA VICTORIA.—A las 6 (especial), El príncipe Carnaval.—10,30 (especial), El príncipe Carnaval; en el segundo acto, Los caballeros blancos y Las perlas luminosas. APOLO.—6,30, La rubia del Far-West.—10,30, La rubia del Far-West.

COMICO.—Compañía de Concha Torres. 6,15, La Malquerida.—10,15, La chocolaterita.

ZARZUELA.—Circo ecuestre americano. A las seis, gran matinee infantil con regalos de juguetes a los niños.—Noche, a las diez y cuarto, extraordinario éxito de las Cinco bellísimas Merwald, Trio Collins, Tres Deuvers y todas las atracciones.

TEATRO REY ALFONSO

Compañía de Emilio Thuillier

A las seis y media,

MIMOSA

TEATRO INFANTA ISABEL

A las seis y cuarto,

EL SIMPATICO GARCIA

(GRAN EXITO)

A las diez y cuarto,

CONSTANTINO PLA

(SEGUNDA REPRESENTACION)

FUENCARRAL.—A las seis y a las diez, La dama de las Camelias.

COLISEO IMPERIAL.—6,30, Pepita Reyes, canciones por Felisa Lázaro y Sangre gorda.—10,30, El cuarto de Galina.

NOVEDADES.—6, Los hombres feos.—7,15, Los diablos azules.—9,45, Dolores.—10,45, La reina de las tarantas. 12, Los hombres feos.

MARTIN.—6,15, La señora de Cabeza y El gran bajá.—10,30, La hoja de parra y El gran bajá.

LATINA.—6,30 y 10,30, dos grandes funciones de variedades.

IDEAL ROSALES.—Grandes secciones de variedades por una escogida y selecta compañía.

CINE IDEAL

A las 4,30 tarde y a las 10 noche.

Estreno: El gran misterio del radio (3.ª jornada, por los grandes artistas yanquis Cleo Madison y Rob Reeves).—El príncipe rojo (según la novela Serpolette (por el insigne actor Alberto Capozzi).—Aventuras de Sherlock Holmes (9.ª jornada: El tigre de San Pedro), y otras.

PRICE.—Cinematógrafo especial para familias.—Tard., 5,30.—Noche, 10.—Última semana.—Último jueves de moda.—Fatty, camarero.—Estreno de Bob, el incorregible (por John Barrymore).—Último día de la primera jornada de Veinte mil leguas de viaje submarino.—Tarde, una peseta. Noche, 0,80.

REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO.—Empresa Sagarra.—5 tarde; 10 noche.—Pathé Revue.—Estreno: Los nuevos dependientes.—Interior satisfacción.—Estreno: Amor que redime (por Fannie Ward).—Exitos: Los tres mosqueteros (capítulo último).

CINEMA ESPAÑA Y SALON DORE.—Empresa Sagarra.—Desde las 4,30.—Grandioso estreno de El diplomático amarillo.—Otro estreno: El amor tiene espinas.—Estreno: El jinete sin cabeza (quinta jornada).—Grandioso éxito: Las tres máscaras (último día).

EL SEÑOR DON GREGORIO TENREIRO Y FILGUEIRAS Falleció en Madrid el día 19 de marzo de 1922. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad. R. I. P. Su esposa, doña Eugenia Berdié Estrella; sus hijas, Joña Eugenia, doña Aurora, doña Sara, viuda de López Riobó; doña Lucrecia, doña Ester; hijos políticos, D. Luis Domínguez de la Cámara, don Julio Wais San Martín, D. Fernando Dal Ré y Espejo; nietos, hermanas, hermano político, sobrinos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones. Los funerales que se celebrarán el jueves 30, a las once de la mañana, en la parroquia de la Concepción, así como las misas gregorianas que se celebran, a las diez, en el Santo Cristo de la Salud y las misas que se digan en el Sagrado Corazón de Jesús (La Coruña) y en las parroquiales de Puente deume y Almeiras, serán aplicados por el eterno descanso de su alma. Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (B)

Vuestros hijos se criarán robustos y sanos tomando OSTEÓGENO GENOVÉ A BASE DE FOSFATOS EN TODAS LAS FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS

JARABE DE RABANO IODADO DE GRIBAUDY Y CA. Depurativo por excelencia PARA LOS NIÑOS PARA LOS ADULTOS VENTA AL POR MAYOR 8 Rue Vivienne, PARIS. AVISO La casa que paga más por toda clase de alhajas de oro, plata, platino, dentaduras y PAPLETAS DEL MONTE es PLAZA SANTA CRUZ, 7, Platería.—Teléfono 772 M.

A merendar...!! En el campo y en viaje con nuestras cestas originales y completísimas, muchos modelos. Utensilios de cocina incomparables, completa variedad. Cafeteras, Thermos y Thermarin, fiambres y cubiertos de campo. Armarios frigoríficos para establecimientos y casas particulares. MARIN, 12 plaza de Heradores, 12 (esquina a San Felipe Neri).

Con estos tiempos fríos y húmedos se resfriado usted y quiere evitar que este enfriamiento incómodo degeneren en influenza peligrosa. Algunos comprimidos de RHODINE tomados en un poco de agua permitirán a usted volver a sus negocios y no sufrir más.

Oposiciones Delineantes Obras públicas Unica Academia que desde el año 1905 se dedica exclusivamente a la preparación de delineantes. Plazas obtenidas en las últimas oposiciones: En O. P., las n.ºs. 17, 19, 21, 33 y 35; en el Catastro, las n.ºs. 1, 2, 12, 14, 19, 31, 32 y 35; en Delineantes militares, las n.ºs. 2, 4, 12 y 14; en Delineantes del Norte, las n.ºs. 2, 4 y 8.—Institutos, 26, antigua Academia del dibujo.

ALFOMBRAS LINOLEUM Realización rápida GRANDISIMAS REBAJAS Cayetano Polo y Hnos. 19 y 21, Fuencarral, 19 y 21

MARCA VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.—DIPLOMA DE HONOR LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA CONCEDIDA A LOS VINOS TINTOS EXTRANJEROS PEDIDOS Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero Elciego (Alava), o al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5. Madrid. Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid. DEPOSITOS EN MADRID Señoras Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, número 14.—D. J. Pecaustaing, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, número 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos. Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados. AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

Vajillas, grandes surtidos Nuevos dibujos, muy baratos. Copas, vasos, botellas, jarras, juegos de café, juegos de lavabo, lámparas para luz eléctrica, filtros para agua, tazas, jicaras, objetos para regalo. Calle de Espoz y Mina, núm. 40, esquina a la plaza del Angel. MADRID.

Para anisados. Para Licores Para jarabes. Para escarchados Para coñacs. FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA Sevilla

SEÑORES ANUNCIANTES PEDIR TARIFAS GRATIS EN LA AGENCIA DE José Domínguez Plaza Matute, 8, 2.º MADRID La casa más económica de Madrid. NOTA.—Esta casa se dedica exclusivamente a publicidad.

Ozonopino Ruy - Ram Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera, se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, Teatros, Talleres y Casas particulares. CARRETAS, 37, PRAL.—MADRID

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORITA Amélia Moreno Butragueño Que falleció el día 30 de marzo de 1920 a los veinte años de edad Hablando recibido los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad R. I. P. Sus afligidos padres, D. Cipriano Moreno Grau y doña Ermelia Butragueño; hermanos, doña Isabel, D. José (ausente), doña María de los Dolores, doña Concepción y doña María de los Angeles; hermanos políticos, D. José Vidal y doña María Fraile (ausente); tíos, primos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar su alma a Dios. Todas las misas que se celebren el día 30 del corriente, de siete y media a doce, en la iglesia de San Francisco el Grande, y la de nueve y media todos los días 30 del año en la misma iglesia serán aplicadas por su eterno descanso. Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá, Sióga y de Cartagena han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (B)